

**RED MUJERES Y ECONOMIA
CONFORMADA POR:**

Coordinadora de la mujer

Universidad Mayor de San Andrés
Postgrado CIDES/UMSA

Centro de Estudios para el Desarrollo
Laboral y Agrario
CEDLA

Centro de Promoción
de la Mujer Gregoria Apaza
CPMGA

Red de Género en el Desarrollo Rural
Red G - G. DRU

Instituto de Formación Femenina Integral
IFFI

Fundación Solón

Fundación La Paz

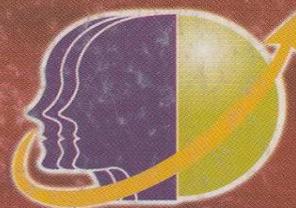
Centro de Promoción Minera
CEPROMIN

Casa de La Mujer

Colectivo Rebeldía

Servicios Técnicos Agrícolas para Mujeres
SETAM

Centro de Capacitación e Investigación
de la Mujer Campesina de Tarija
CCIMCAT



**RED
MUJERES Y ECONOMIA
BOLIVIA**



REMTE

Red Latinoamericana
Mujeres Transformando
la Economía

FINANCIACION PARA EL DESARROLLO

**Laura Frade
Cecilia López**

**CUADERNO
DE
TRABAJO
NO. 3**

Con el apoyo de:



RED MUJERES Y ECONOMIA

INDICE

FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

II. ¿Qué tipo de desarrollo se
debe impulsar? 28
Cecilia López

**Laura Frade
Cecilia López**

Publicado por la Red de Mujeres Económicas
Bolivia

Con sede en Bolivia

La Paz diciembre 2001

Es una publicación de la Red de Mujeres Económicas

Apartado de CORAM 08

Impreso en Bolivia

RED MUJERES Y ECONOMÍA

FINANCIACIÓN PARA EL

DESARROLLO

Laura Frade
Cecilia López

Publicado por la Red de Mujeres, Economía
Bolivia

Con sede en Bolivia.

E-mail: coordinadora@Kolla.entelnet.bo

E-mail: elysolon@caoba.entelnet.bo

Apoyo de OXFAM GB

Impreso en Bolivia

PRESENTACION

INDICE

I.- Financiamiento Para El Desarrollo, La Esquizofrenia Global Institucionalizada	7
Laura Frade	
II.- ¿Qué tipo de desarrollo se debe financiar?	28
Cecilia López	

INDICE

I. Financiamiento Para El Desarrollo

La Escondite Global Instituciones

Capítulo I

II. ¿Qué tipo de desarrollo se

debe impulsar?

Capítulo I

Publicado por la Red de Mujeres Transformando la Economía

Bolivia

Con sede en La Paz

Red de Mujeres Transformando la Economía
Buenos Aires, Argentina

Red de Mujeres Transformando la Economía

Red de Mujeres Transformando la Economía

PRESENTACIÓN

Desde su constitución en 1998, la Red de Mujeres Transformando la Economía, REMTE-Bolivia, ha impulsado diversas actividades dirigidas a lograr el posicionamiento de las mujeres frente a las transformaciones en la economía y sus impactos sobre el mundo del trabajo y a promover el ejercicio de los derechos económicos y laborales de las trabajadoras.

Con estos propósitos la REMTE ha realizado un esfuerzo permanente para conocer los efectos de las políticas macroeconómicas, de la apertura comercial y la liberalización de los mercados sobre los trabajadores del campo y las ciudades, diferenciando sus consecuencias por género. El conocimiento acumulado y las narrativas de las mujeres han mostrado que el modelo económico neoliberal ha afectado profundamente las condiciones laborales y de vida de gran parte de la fuerza laboral, lo que hace que el tema de la equidad de género y social en el ámbito del trabajo sea un eje central en la agenda política de la REMTE y en sus actividades con las organizaciones sociales.

La globalización y la internacionalización del Estado, la incidencia de las multilaterales en las políticas de desarrollo han sido otros temas de agenda, y se ha participado en diferentes movimientos y articulaciones sociales internacionales como la Campaña: Las Multilaterales en la mira de las mujeres y la Iniciativa Feminista. Precisamente estos espacios se encuentran impulsando la participación del movimiento de mujeres en la próxima Conferencia de Financiación para el Desarrollo a realizarse en Monterrey - México, en Marzo del 2002.

La Conferencia de Financiación para el Desarrollo por ser inédita y por constituir un evento en el que las multilaterales, los gobiernos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil se reunirán para abordar el financiamiento para el desarrollo, asume importancia. La participación de estas instituciones abordará el desarrollo desde la perspectiva financiera y definirán su participación en la gobernabilidad económica mundial. La exclusión de los temas sociales y la evidente omisión de género y medio ambiente, como la lógica de profundizar el ajuste estructural con la profundización de la liberalización comercial, la deuda, y la ayuda oficial para el desarrollo en un marco de condicionalidades, son entre algunas las argumentaciones que convocan a la participación y a la movilización en torno a incidir y presionar para promover un desarrollo humano, sustentable, con equidad de género y justicia económica.

Continuando con el aporte a los espacios de análisis y reflexión creados con organizaciones de trabajadoras, organizaciones sociales y de mujeres, se entrega, en esta oportunidad, dos trabajos elaborados

en el marco preparatorio de la participación en la Conferencia de Financiación para el Desarrollo. Ambos trabajos contienen importante información, como reflexiones sustanciales que esperamos contribuyan a que las mujeres de distintas instituciones y organizaciones cuenten con el conocimiento que enriquezca el debate crítico y oriente su acción.

El primer documento se refiere a **Financiamiento para el Desarrollo, La Esquizofrenia Global Institucionalizada...**, de Laura Frade, elaborado como parte de la Campaña Las multilaterales en la mira de las mujeres. El segundo, corresponde a Cecilia López de Iniciativa Feminista.

Esperamos que la serie de Cuadernos de Trabajo contribuya al conocimiento de la realidad económica nacional e internacional; a las acciones de las y los trabajadoras-es en la conquista y defensa sus derechos laborales; a la apropiación de la economía por parte de las mujeres y a su aporte en la construcción de alternativas políticas, económicas, humanas, equitativas y sostenibles.

Diana Urioste
Coordinadora
Red de Mujeres y Economía

Financiamiento para el Desarrollo, La Esquizofrenia Global Institucionalizada...

Por Laura Frade, Campaña: "Las multilaterales en la Mira de las Mujeres" Milenio Feminista, Alcadeo, A. C., México.

Introducción.

El presente documento pretende ser un informe analítico sobre la próxima conferencia de Naciones Unidas llamada: "**La Conferencia internacional de financiamiento para el desarrollo**". El objetivo principal de este reporte es dar a conocer el proceso, pero también estudiarlo desde una perspectiva política en el contexto de la economía global, para que desde el movimiento feminista y otros movimientos sociales podamos incidir, y así darle una dimensión estratégica de género o en su caso social, al documento resultante del proceso. Es decir, el análisis está centrado en los actores de la dinámica, desde el punto de vista de su reposicionamiento en la toma de decisiones de la economía mundial.

Pero, ¿qué quiere decir darle una dimensión estratégica de género ó bien social, al documento? Que, dado que cómo dijo el FMI⁽¹⁾: "... el evento de **Financiamiento para Desarrollo no pretende modificar el paradigma de desarrollo vigente, si no dar pasos incrementales en el mismo**"⁽²⁾; es necesario introducir una serie de elementos de índole macro, meso y micro económicos que desde el punto de vista del avance de la agenda de las mujeres en el desarrollo, eviten los impactos negativos y conduzcan gradualmente a una mejoría en el status de la mujer. Más aún, que conlleven a romper el círculo vicioso ya establecido por el modelo que consiste en: Ajuste, deuda, comercio, crisis, ajuste..., ciclo que se retoma en el documento como base del financiamiento y que es posible empezar a disolver mediante la realización de ciertas medidas estratégicas que se incluyan en sus compromisos.

La importancia de esta conferencia reside entonces, no en el ansiado cambio de paradigma, sino en que hoy, por primera vez en la historia, son los mismos gobiernos que están cuestionando las relaciones desiguales de poder entre el G-7 y el resto. Este es pues un evento que plantea la posibilidad de que a partir de una nueva relación de poder se tomen decisiones económicas de una manera más igualitaria entre países.

(1) Fondo Monetario Internacional, institución que forma parte del sistema de Naciones Unidas aunque tiene tratados diferentes que las demás instituciones, fue fundada en 1944 en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, junto con el Banco Mundial, con el objetivo de supervisar el sistema monetario internacional entre los países miembros, ayudando a los mismos cuando tienen problemas en su balanza de pagos mediante el otorgamiento de préstamos. Esto se encuentra en los Tratados de Naciones Unidas en el No. 16 de las series llamado: The agreement between the UN and the IMF, página 358, y también en los materiales legales de de 1946 y 1947. En la actualidad 180 países pertenecen al FMI, lo que implica que es una institución pública.

(2) Frase mencionada por Roberto Bräunling Rodríguez, representante formal del FMI durante la PRECOM de febrero del 2001.

Lo anterior implica, obviamente, que tanto en los movimientos sociales como en el movimiento feminista tendríamos entonces dos objetivos, uno a largo plazo que es el de construir o seguir construyendo, las alternativas económicas al modelo de desarrollo vigente, y que tendría que ser alcanzado mediante una serie de acciones que deberían involucrar a los movimientos sociales emergentes; y un segundo, que es el de incidir estratégicamente en el documento emanado de la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, en adelante FD, que tendría que integrar un equipo de trabajo. Tanto desde las diversas redes que hemos trabajado el tema como lo son: La Campaña Las Multilaterales en la Mira de las Mujeres, la Red de Mujeres Transformando la Economía, la REPEM, la Red de Género y Comercio, y las interesadas, como desde la Articulación Regional de Seguimiento a Beijing, en sus diversas manifestaciones nacionales y sub regionales, como lo sería Milenio Feminista, la Iniciativa Centroamericana, la Coalición Andina y CAFRA, en cuánto a que han adoptado un nuevo mandato de monitoreo a la PAM pero ahora en el nuevo contexto de la coyuntura económica, política y social global. Esto implicaría definir estrategias en varios niveles: nacional, sub-regional, regional e internacional, para que mediante la realización de estrategias de presión, cabildeo y negociación, la problemática de género sea abordada mediante políticas financieras adecuadas.

De ahí que, con el objetivo de lograr el segundo y preparar el camino para alcanzar el primero, en este reporte se inicie con una breve descripción de los antecedentes históricos del proceso, continuando con una descripción analítica del documento que está sirviendo de base en la negociación⁽³⁾, para luego seguir con un análisis de los puntos medulares de conflicto entre los gobiernos; finalizando con la definición de cuáles son las tendencias y como podemos insertarnos desde el movimiento feminista en este proceso. Las notas al calce pretenden dar información sobre qué es el concepto del cuál se habla, esto último con el objetivo de que las personas que no estén relacionadas con el tema, lo puedan hacer con facilidad. Dada la complejidad del proceso y la cantidad de actores involucrados, el presente es un documento largo pero substancioso.

Antecedentes históricos

El antecedente histórico más cercano a este evento es la crisis financiera del 97, en la que por primera vez en la historia, el FMI recibe la carga de la culpa de las pérdidas ocasionadas, de tal forma en que durante las reuniones anuales del FMI-BM⁽⁴⁾ en Noviembre del mismo año, se acuerda diseñar una nueva arquitectura internacional, pero también reformar las instituciones financieras multilaterales con el objetivo de responder a la nueva economía globalizada.

Como respuesta a este evento el Congreso de Estados Unidos mandató

(3) El documento es: Reporte del Secretario General para la Comisión Preparatoria del Evento Internacional Intergubernamental sobre Financiamiento para el Desarrollo de Enero del 2001, que está en la página: <http://www.un.org/esa/ffd>.

(4) Banco Mundial, la otra institución establecida en Bretón Woods, New Hampshire, Estados Unidos en 1944, cuyo objetivo inicial fue la reconstrucción de la Europa de la Pos Guerra, posteriormente adquirió el mandato de impulsar el crecimiento económico para la reducción de la pobreza. Cabe señalar que tanto el BM como el FMI nacieron antes que ONU. Esta última información obtenida de los mismos tratados de Naciones Unidas en el No. 16 de las series. Al BM pertenecen los mismos países que al FMI, por tanto también es una institución pública.

una revisión de las instituciones de Bretón Woods, cuyo resultado fue el Informe Meltzer. Dicho documento fue elaborado tanto por republicanos como por demócratas, y entre las múltiples recomendaciones con las que cuenta, señala la necesidad de que el sector privado otorgue más recursos de prestamos a los países de mediano ingreso, dejando a los más pobres en manos del FMI y del BM, además le da un mayor juego a los Bancos Regionales, señalando un aumento de la inversión de estos en las regiones. Si bien este reporte ha sido muy criticado, también lo es que tuvo mucho impacto en la comunidad internacional, sobre todo por el cuestionamiento que hace al rol que debe de jugar el FMI y el BM, con relación a la disminución de su intervención tanto en la supervisión financiera como desde el punto de vista de otorgamiento de créditos a los países que pueden acreditarse frente a la banca internacional privada.

Aunado a este hecho se encuentra Seattle, lugar en el cual se da un quiebre en las negociaciones comerciales cuando algunos gobiernos del Caribe y otros de Asia, se sostienen en su posición de que no hacer una nueva ronda de comercio hasta que la Unión Europea (UE) liberalice el comercio en la agricultura básicamente. Cabe señalar que existe la creencia de que fueron los movimientos sociales los que pararon el avance en la negociación, pero la realidad es que fueron los mismos gobiernos los que lo hicieron, aunque efectivamente se sintieron fortalecidos por el apoyo de la sociedad civil.

El origen de la Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo en Naciones Unidas se encuentra en la decisión adoptada en la sesión número 50 de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1997, cuyo objetivo es el de: "... abordar los asuntos sistémicos en el nivel nacional e internacional, relacionados al financiamiento para el desarrollo de una manera holística, en el contexto de la globalización y la interdependencia. Al hacerlo, el evento también abordará el desarrollo desde una perspectiva financiera. En este contexto, el evento debería de abordar la movilización de los recursos para la plena implementación de los resultados de las conferencias mayores y cumbres organizadas en los 90's por Naciones Unidas en la Agenda para el desarrollo, en particular la erradicación de a pobreza."⁽⁵⁾

El objetivo anterior implica que el evento estará centrado en los aspectos financieros del desarrollo, más que en definir una agenda en este sentido, ya que se considera que está ha sido ya diseñada durante las Conferencias y Cumbres de los 90's.

Durante la sesión 54 de la Asamblea General en 1999 también se decide que el Secretario General invite a participar al Banco Mundial (BM), al Fondo Monetario (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC)⁽⁶⁾ a participar en este evento. Además de que sea de alto nivel, lo que implica que los participantes deberán ser al

(5) Tomado de la página WEB de Financiamiento para el Desarrollo: <http://www.un.org/esa/ffd/legalback.htm>.

(6) La Organización Mundial de Comercio fue instalada en 1995 con el objetivo de supervisar el comercio internacional y fue establecida en lugar del Acuerdo General de Aranceles y Comercio que había sido negociado y renegociado desde 1947 en el seno de la ONU, a diferencia del FMI y de BM, no es parte de la ONU, pero sí es una institución pública dado que sus miembros efectivos son los gobiernos, a la fecha 135. (Tomado de su página Web: www.wto.org) Sin embargo, las corporaciones internacionales juegan un papel crucial dado su rol de inversionistas en los países más pobres.

menos los ministros involucrados en el tema del financiamiento para el desarrollo. Así mismo, se considera que se den otras modalidades de participación, lo que incluye el sector privado y la sociedad civil, tanto en el proceso preparatorio como en la Conferencia Final. Obviamente que también se asegura que las diferentes instituciones de Naciones Unidas, particularmente el UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo⁽⁷⁾) sean involucradas.

En Marzo de 1999, durante la primera PRECOM⁽⁸⁾ del proceso se define la agenda, y también que México será el facilitador del proceso. Los puntos a tratar estarán centrados en la movilización de los recursos nacionales y extranjeros, la deuda, el comercio y los asuntos sistémicos de índole global que permitirán la coherencia en las políticas de financiamiento, o sea qué actor financiará qué acción.

En la PRECOM de Noviembre del 2000 se llevaron a cabo dos audiencias, la del Sector Privado y la de la Sociedad civil, en donde ambos sectores expresaron lo que pensaban debería de ser incluido en el documento base.

En Enero del 2001 apareció la primera versión del documento a negociar, mismo que fue presentado por parte del Secretario General y que tuvo insumos del BM, FMI, OMC, sociedad civil, y sector privado. Este es el documento base de trabajo de la siguiente PRECOM que se llevó a cabo en Febrero de este año.

Cabe señalar que este proceso resulta único en su género, ya que ha sido elaborado mediante un proceso diferente en el cual primero se ha consultado a los actores participantes y luego se ha hecho el documento, mismo que vuelve a ser consultado, para terminar haciendo propuestas de lenguaje hasta la penúltima PRECOM que será en Mayo de este año con una subsiguiente en Noviembre.

Además de esto, otro aspecto que resulta interesante es la formación de un panel que está formado por personalidades destacadas de la política y la economía, cuyo objetivo será hacer propuestas substantivas y alcanzables de financiamiento para el desarrollo al Secretario General⁽⁹⁾. El panel está formado por: Ernesto Zedillo, ex presidente de México y coordinador del mismo, Abdulatif Al-Hammad, presidente del Fondo para el Desarrollo Económico de Kuwait, David Bryer, Director de Oxfam de Gran Bretaña, Mary Chinery Hess, Directora General de la Organización Internacional del Trabajo, Jacques Delors, ex ministro de finanzas de Francia y Presidente de la Comisión Europea, Rebeca Grynspan, ex Vicepresidenta de Costa Rica, Majid Osama, ex ministro de finanzas de Mozambique, Robert Rubin,

(7) UNCTAD nació en 1964 con el objetivo de acelerar el desarrollo comercial y económico en los países menos desarrollados. Desde entonces se han celebrado 9 conferencias, y opera con una junta de comercio y desarrollo en la que participan 188 países. Tomado de: ABC de Naciones Unidas, Naciones Unidas, N. Y., 1998. Cabe señalar que la UNCTAD nació bajo el liderazgo de los países del Sur, y que siempre se le ha considerado un espacio más controlado por los países en desarrollo.

(8) PRECOM se le llama a las Comisiones de trabajo preparatorias a una conferencia. En estos eventos el personal de relaciones exteriores de los gobiernos miembros acuerda el lenguaje del documento que será producto de una Conferencia oficial de Naciones Unidas.

(9) Tomado de la página Web de Financiamiento para el Desarrollo: <http://www.un.org/esa/ffd>

exsecretario del Tesoro de Estados Unidos y Manmohan Singh, exministro de Finanzas de la India.

Durante la PRECOM de Febrero del 2001 se revisó el documento de tal forma en que tanto los representantes de los actores, como los gobiernos dieron su punto de vista sobre los seis temas, lo mismo hizo la sociedad civil y el sector privado participante. Así mismo se decidió que el evento final de FD se llevaría a cabo en México en Enero del 2002.

Análisis del documento base.

Cómo se mencionó la agenda definida esta centrada en seis puntos principales:

1. Movilización de recursos financieros para el desarrollo.
2. Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: Inversiones extranjeras directas y otras corrientes privadas.
3. Mejoramiento de la cooperación financiera internacional para el desarrollo mediante, entre otras cosas, la asistencia oficial para el desarrollo.
4. Deuda.
5. Comercio.
6. Análisis de las cuestiones sistemáticas: Aumento de la coherencia y compatibilidad de los sistemas monetarios, financieros, comerciales e internacionales en apoyo al desarrollo.

Como se observa, el documento cuenta con tres asuntos cruciales que cruzan los seis temas anteriormente mencionados y en los cuáles debemos de centrar nuestra atención: **i) El modelo de desarrollo, ii) la buena gobernabilidad, iii) el rol que jugarán las multilaterales: ONU, FMI, BM, OMC, Bancos Regionales, y otros cuerpos importantes.**

1. Modelo de Desarrollo: Los seis temas elegidos se encuentran insertos en el mismo marco teórico y conceptual neoliberal. Es a partir de este marco desde donde se abordan todos los puntos, estableciendo en resumen qué: Con el objetivo de que se movilicen recursos para el desarrollo, tanto nacionales como extranjeros, así como que se incremente la inversión extranjera directa, la asistencia oficial para el desarrollo y el comercio, que es piedra angular del desarrollo; se tiene que habilitar un medio ambiente propicio, lo que implica la realización de las llamadas *políticas macroeconómicas racionales*. En general éstas consisten en el establecimiento de objetivos a mediano plazo, ya que prestar atención al corto plazo implicaría verse afectado por los vaivenes del entorno político. Por lo tanto hay que centrarse en: el crecimiento económico sostenido, el crecimiento del empleo, y la reducción de la pobreza, teniendo como medios, el mantenimiento de la baja en la inflación y el equilibrio fiscal, así como la consolidación de las finanzas públicas (una nueva reforma tributaria que incluye al sector informal), mecanismos eficaces para la distribución del gasto público, y el suficiente margen para la acción de la iniciativa privada. Estas

medidas implican obviamente la aplicación del ajuste estructural y las reformas de segunda generación⁽¹⁰⁾, aunque no lo mencionan explícitamente, pero es evidente que el equilibrio fiscal y la baja inflación requieren de menos gastos para generar más ingresos por parte del estado.

Sin embargo, la instalación del clima propicio no es suficiente para movilizar los recursos internacionales, es necesaria además de la liberalización comercial, la instalación de la infraestructura necesaria (agua, luz, drenaje, etc.), y la desregulación nacional en el tema de la inversión en los países menos desarrollados, a la par de la instalación de mecanismos que impulsen la corriente de inversiones en los más desarrollados, como fuentes de información sobre las necesidades de los países y lo que pueden ganar a las empresas. Con el objetivo de disminuir los posibles impactos negativos de la inversión extranjera directa, se requiere también la realización de pactos y acuerdos cuya meta sea la de impulsar buenas prácticas y el desarrollo del sector privado local.

Asimismo, los organismos de calificación crediticia deben de ser transparentes y objetivos para que su contribución a la promoción de la inversión y a la reducción del costo de las calificaciones⁽¹¹⁾.

Para que este modelo de desarrollo funcione es necesario entonces el libre comercio⁽¹²⁾, lo que implica que una vez establecido el clima propicio mediante el ajuste, es necesario también asegurar el acceso de los productos de los países más pobres, quienes se han visto afectados al no haber diversificado y ampliado su capacidad productiva, pero sobre todo por que los países desarrollados no han liberalizado el comercio de la misma manera en que lo han hecho los países en desarrollo. De ahí que sea necesario impulsar: la liberalización comercial de TODOS los países, incluidos los del norte y los del sur en todos los sectores: agrícola, de bienes, de servicios y textiles, la construcción de la

(10) El ajuste estructural es el proceso mediante el cual, el estado de adecua a su capacidad económica, esto quiere decir: Tanto ingresa, tanto puedes gastar para pagar la deuda, y básicamente incluye: Las medidas de estabilización, o sea la devaluación, el recorte del flujo monetario, etc., y además reducción del estado, la privatización de las empresas públicas, la liberalización comercial y la reforma tributaria (o sea de impuestos). Las reformas de segunda generación consisten en la serie de medidas que se tienen que llevar a cabo para adecuar al estado al nuevo modelo de desarrollo en el que se busca una mínima intervención del estado en la economía, dejando casi todo en manos del libre mercado, lo que implica la reforma de las instituciones, incluidas las constituciones y las leyes, y cualquier tipo de organización gubernamental. En general están dirigidas a los servicios como la educación, la salud, la seguridad social, las pensiones, servicios financieros de crédito y ahorro, el financiamiento de las finanzas públicas a través de la reforma fiscal y su mejoramiento en la administración, el sector judicial, etc. (Esta última parte mencionado entre otros por: Burki Javed, La larga marcha, una agenda de reformas para América Latina y el Caribe para la próxima década, Banco Mundial, Washington, D. C. 1997).

(11) Los organismos de calificación crediticia como Moody's ó Stanley & Poor son ampliamente criticados por que establecen un rating cuyo objetivo es calificar el riesgo de las inversiones en los países. Esta calificación influye determinadamente en los procesos tanto de inversión extranjera directa (maquillas y cadenas comerciales) como indirecta (las bolsas de valores). En la PREGOM de FD un representante de Moody's reconoció que la calificación está basada en los indicadores políticos.

(12) El libre comercio, o la liberalización comercial es un proceso mediante el cual los países reducen al mínimo, o desaparecen las barreras que antes tenían para proteger su producción y ventas. Este proceso incluye la eliminación de los aranceles e impuestos al comercio, o sea las cuotas cobradas por importar y exportar productos, así como la reformulación de las leyes comerciales en este mismo sentido. No al proteccionismo de los productos nacionales, si a la libre importación y exportación. Implica la inversión extranjera directa para instalar maquiladoras, lo que trae como consecuencia la ruptura en las cadenas productivas nacionales, esto quiere decir que ya no se produce una cosa en un solo lugar sino en varios: El tornillo en Nicaragua, la tuerca en el Salvador y el producto final se ensambla en México, lo que trae como consecuencia a mediano plazo la integración económica regional, esto es no solo se produce en una cadena internacional si no que se construye la infraestructura necesaria para integrar un país con otro: carreteras, presas, hidroeléctricas, etc.

capacidad técnica, la diversificación productiva de los países menos desarrollados y la financiación compensatoria de los riesgos relacionados con la fluctuación de los precios.

Con el objetivo de mejorar la cooperación financiera internacional es necesario convenir que la Asistencia Oficial para el Desarrollo, en adelante AOD⁽¹³⁾, tiene una función fundamental para asegurar que los beneficios de la globalización alcancen a todos, sobre todo a los más pobres. De ahí que sea necesario cumplir el objetivo del 7% de AOD, pero que éste además este supeditado a las necesidades establecidas por los gobiernos del país, sin embargo estos objetivos deben de ser coherentes con las políticas que conlleven a la creación de un ambiente favorable, incluidos los programas de reforma sectorial. Adicionalmente a esto debe de incluirse dentro de la agenda de financiamiento de la AOD las cuestiones relacionados con los bienes públicos globales, que si bien antes eran de índole nacional, hoy como consecuencia de la globalización son internacionales, como lo sería el medio ambiente, el agua, etc.

Finalmente, la deuda como mecanismo de financiamiento para movilizar recursos para la inversión pública y privada externa tiene como resultado tres tipos de países; i) los que elevaron su nivel de inversión y con esto un aumento en el crecimiento, ii) los que se endeudaron por razones políticas, militares, de conflicto o mal manejo macroeconómico, cuya consecuencia final es que no pueden pagar sus obligaciones y además reducen su capacidad de sostener políticas de reducción de la pobreza; y iii) los que siendo de ingresos medianos tienen unos niveles de deuda impagables, pero que en un ambiente económico favorable podrían hacerlo. Para el segundo grupo está la iniciativa HIPC⁽¹⁴⁾, cuyo objetivo es reducir la deuda de los países más endeudados a un nivel sostenible, o sea que la puedan pagar. Para el tercer grupo existe la posibilidad de renegociar la deuda mediante la utilización de nuevos mecanismos, incluidos uno de mediación en el que participarían acreedores, tendedores, el Club de París y otros acreedores multilaterales y bilaterales cuyo objetivo sería facilitar un paquete financiero comprensivo que disminuya los riesgos y los costos del proceso, o sea que paguen con "facilidades".

Aunado a HIPC, y a PRGF⁽¹⁵⁾ se encuentra PRSP (Poverty Reduction Strategy Paper) que es un documento en el cuál los donantes, junto con los gobiernos y la sociedad civil diseñan las estrategias

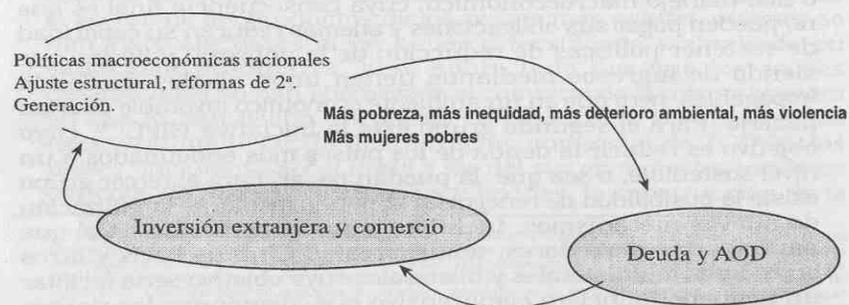
(13) Asistencia Oficial para el Desarrollo, son los recursos entregados desde los países poderosos como donativo a los países menos desarrollados cuyo objetivo es promover el desarrollo, son meramente donaciones.

(14) Por sus siglas Highly Indebted Poor Country Initiative, Iniciativa para los países altamente endeudados, es un mecanismo de reducción de la deuda de aquellos países que de todas maneras no van a poder pagar dada la cantidad que deben. Sólo cancela una parte de la deuda, de tal manera en que se deja lo que puede pagar, pero casi no le da al deudor nuevos recursos para invertir, y además se tiene que llevar a cabo un fuerte programa de ajuste estructural como condición para calificar. Esta iniciativa es llevada a cabo por el BM y el FMI.

(15) PRGF, Poverty Reduction Growth Facility, es una facilidad cuyo objetivo es lograr el crecimiento económico y una mejora en la balanza de pagos de los países, es un préstamo, que incluye objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo social por lo que va a acompañado de un documento Poverty Reduction Strategy Paper que busca la reducción de la pobreza. (Tomado de página Web del FMI: <http://www.imf.org>.

de reducción de la pobreza, y donde la estrategia principal tiene que ser la apropiación de los gobiernos receptores así como de su sociedad civil.

Como se puede observar, el modelo económico negociado en este documento presenta un círculo vicioso en el cual la aplicación de las políticas macroeconómicas racionales llevan a más deuda, ya que éstas se realizan bajo esquemas de financiamiento propuestos por el Banco Mundial y los Bancos Regionales, esto quiere decir bajo préstamos. Esta deuda genera entonces el entorno necesario para la liberalización comercial y el ambiente favorable a la inversión extranjera, acciones que a su vez traen como consecuencia la imposibilidad de pagar los compromisos contraídos en la balanza de pagos dadas las condiciones de desventaja sistémica de los países en desarrollo, hecho que a su vez trae nuevas crisis, lo que lleva a más ajuste, y otra vez a más deuda. El resultado de este círculo vicioso ha sido el incremento de la pobreza, de la inequidad social incluida la de género (cada vez hay menos ricos que concentran toda la riqueza y más pobres sin acceso a nada de los cuáles su mayoría son mujeres), el deterioro del medio ambiente cuya reparación en la actualidad ya es dudosa por lo que resulta irreversible, y finalmente el aumento de la violencia, sobre todo la dirigida hacia las mujeres, los niños y las niñas.



2. La buena gobernabilidad.

Para que el modelo de desarrollo funcione es indispensable garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación en cada uno de los seis temas tratados. Esto quiere decir con el objetivo de alcanzar el crecimiento económico sostenido, tanto los gobiernos, como los actores involucrados (BM, FMI, OMC), el sector privado y las instituciones financieras internacionales, tienen que garantizar la transparencia y la rendición de cuentas desde el punto de vista de que se pueda predecir el futuro de las inversiones, los riesgos probables, la vulnerabilidad y volatilidad en el marco de la prevención de las crisis financieras. La participación, en este contexto, es

también un proceso que busca el consenso en torno a las acciones implementadas y su objetivo es funcional al modelo: a menor descontento político menor riesgo financiero y con esto mayor garantía en la obtención de las ganancias. Aunado a esto, y en el mismo marco, se encuentra el tema de la participación de los países más pobres de la toma de decisiones económicas dado el poco acceso que tienen los países más pobres, por lo que es necesario impulsarla mediante cambios que se están discutiendo en la reforma de las instituciones financieras internacionales, como el BM y el FMI.

3. El rol que las instituciones financieras multilaterales y el sector privado jugarán en el financiamiento para el desarrollo en el futuro. Como ya se ha mencionado el objetivo central del documento es incidir en las fuentes, modalidades y mecanismos de financiamiento para el desarrollo, de ahí que, en el contexto de la reforma de las instituciones financieras internacionales (IFIS), se busque influir en la definición sobre el rol que jugaran las multilaterales en un futuro. Esto implica además, la creación de un consenso entre los gobiernos en torno a cuáles son las mejores políticas macroeconómicas a implementar. Si bien es cierto que es un acuerdo explícito de este foro, el que Naciones Unidas no es un espacio en el cuál se pueda modificar el mandato de las multilaterales, también lo es que el documento señala lo que deberían de financiar tanto el Banco Mundial, como el FMI, los Bancos Regionales y el Sector Privado, así como cuál es el rol que debería de jugar la OMC con relación al tema del comercio principalmente. Esto quiere decir que en algunos casos se menciona someramente que las instituciones deberían de financiar una política concreta como por ejemplo la reforma del sector financiero, pero en otros se da por sentado. Sin embargo, el objetivo más importante del documento se define en torno al rol que jugarán las Naciones Unidas en sí mismas, ya que desean tomar un rol más preponderante en la toma de decisiones de índole económica, dándole un papel más decisivo al Consejo Económico y Social, y teniendo una relación de cooperación más estrecha con la OMC, que no es parte del sistema de ONU. Este nuevo relacionamiento también lo busca con el FMI y el BM, que aunque si son parte de ONU, han actuado en total libertad desde su fundación, dado que la inversión de los recursos se lleva a cabo de manera directa (sin la ONU de por medio como lo serían los demás cuerpos PNUD, UNIFEM, UNICEF) y diferenciada, desde el punto de vista de que la toma de decisiones en ambas instituciones se lleva a cabo de acuerdo al monto de inversiones realizadas por el país.⁽¹⁶⁾ Este nuevo

(16) Tanto en el BM como en el FMI, a diferencia de ONU, la votación se da de acuerdo al monto de recursos invertidos. Esto quiere decir que sólo 5 países tienen voto directo en el Directorio Ejecutivo de ambas instituciones, mientras que los demás actúan en bloque. Por ejemplo, Estados Unidos cuenta con el 18% de los votos, mientras que México, toda Centro América, España y Venezuela juntos, cuentan con el 4.08% aprox., de acuerdo al último informe del BM y del FMI. El total de países del FMI y BM que es 183, se reduce a un cuerpo de 24 Directores que representan así a bloques de países.

reposicionamiento político también se observa con los múltiples actores que hoy tienen poder en la economía global, como lo sería el Comité de Desarrollo del FMI-BM⁽¹⁷⁾, y el Foro de Estabilidad Mundial⁽¹⁸⁾, el Grupo de los 20,⁽¹⁹⁾ etc.

La forma en que están abordados los temas impide que se toquen otros asuntos igualmente importantes como lo serían la problemática de género, la ambiental y los asuntos laborales, ya que se consideran de micro nivel, pero además ya tratados en otras conferencias, por lo que se evita tocarlos. Sin embargo, el problema en realidad es que el propio marco conceptual neoliberal no tiene alternativas sobre cómo tratarlos.

Al analizar el documento con detenimiento se observa que Naciones Unidas no sólo acepta el modelo de desarrollo como tal, sino que además defiende a sus entidades como el FMI y el BM, pero también aspira a participar en la toma de decisiones económicas, mismas que hasta ahora se habían llevado a cabo casi fuera de su jurisdicción, dado el papel del ECOSOC, quien al no disponer de recursos propios de inversión no incide en las mismas.

En suma, la Conferencia de Financiamiento de Desarrollo es un evento histórico, en el que se definirán cuáles son las políticas a ser financiadas y por quién, dentro del marco de desarrollo vigente. **La ausencia de la problemática de género, ambiental y laboral resulta entonces en el tema de trabajo prioritario para las ONGS.**

Puntos controversiales entre gobiernos.

En esta conferencia los tradicionales bloques de negociación de Naciones Unidas funcionan de una manera diferente, el JUSCANNZ⁽²⁰⁾, se divide y cada quién participa por su lado, el G-77 tiene una posición, pero en general, no están incluidos los fuertes del Grupo de Río, Brasil, Chile y Argentina. México participa con el Grupo de Río, pero también lo hace solo. La Unión Europea se mantiene como bloque, y los países del Caribe son la voz más disidente como parte del G-77, ya que se manifiestan abiertamente en contra de muchos de los acuerdos que se van tomando en torno al documento.

Tanto las declaraciones ofrecidas por los gobiernos participantes,

(17) Conocido como el Comité Conjunto de los Directores Ejecutivos del FMI y del BM para la transferencia real de recursos a los Países en desarrollo, fue establecido en Octubre de 1974 con el objetivo de aconsejar a ambos grupos de Directores Ejecutivos en asuntos críticos al desarrollo y a la transferencia de recursos requerida para impulsar el crecimiento económico de los países más pobres. El comité cuenta con 24 miembros que representan los mismos bloques que el Directorio Ejecutivo de cada institución.

(18) El Foro de Estabilidad Financiera, fue instituido por el G-7 en febrero de 1999, su propósito es promover la estabilidad financiera y el mejoramiento del funcionamiento de los mercados financieros. Esta coordinado por el Director General del BIS. El FEF se junta con representantes del FMI, BM, OECD, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Organización de Comisiones y Seguridad y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros) así como las autoridades de los centros internacionales financieros más importantes: Australia, Francia, Alemania, Honk Kong, Italia, Holanda, Singapur, Inglaterra y Estados Unidos).

(19) Fue formado en Septiembre de 1999 con el objetivo de ser un foro permanente de consulta sobre el sistema financiero internacional, y está constituido por: el G-7, más 11 de las más importantes economías emergentes: Argentina, Australia, Brasil, China, India, México, Rusia, Saudi Arabia, Sud África, Corea, y Turquía).

(20) JUSCANNZ se le llama al grupo de países formado por Japón, Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Australia, mismo que actúa en bloque frente al resto de los demás países.

como las brindadas por las diferentes instituciones, nos aportan ya una base firme para poder visualizar las tendencias en torno a los nudos a superar en las negociaciones, así como también los temas que resultan polémicos desde el punto de vista del desarrollo sustentable y la equidad de género.

Podemos advertir que las principales controversias pueden ser:

1. y 2. En el tema de la movilización de recursos financieros para el desarrollo, tanto domésticos como internacionales, el problema no es si se aplican o no las políticas macroeconómicas racionales, o sea el ajuste o las reformas de segunda generación, se objeta la condicionalidad impuesta en las negociaciones con el FMI y con el Banco Mundial (Canadá y UE a favor de la condicionalidad, G-77⁽²¹⁾ en contra). Por tanto, el punto controversial es la necesidad de la apropiación del diseño del ajuste, asunto que se vuelve un problema de soberanía. En este contexto, se acepta entonces que para que pueda darse la movilización de recursos se tiene que construir un clima adecuado mediante políticas macroeconómicas racionales ya mencionadas; sin embargo, el problema es si este clima se limita al nivel nacional, o más bien se requiere la construcción del mismo en el nivel internacional. En otras palabras, no basta con aplicar el ajuste y las reformas de segunda generación en cada país, si los países desarrollados no liberalizan sus mercados, y si los países más pobres no tienen acceso a la toma de decisiones, y simplemente llevan a cabo condicionalidades unilaterales que los países más poderosos no cumplen pero si imponen. Más aún, muchos países han construido ya el "clima propicio", pero a pesar de esto la inversión extranjera no llega.

2. Con relación al comercio, aparentemente no hay mucha contradicción, ya que el punto en discordia, que había sido la apertura de los desarrollados a los productos principalmente agrícolas de los menos desarrollados, parece que ya no lo es, dados dos hechos significativos: El nuevo acuerdo de libre comercio de Estados Unidos con África, y la liberalización de la Unión Europea en los sectores sensibles mediante la iniciativa: "Todos los bienes menos las armas", pero de una forma secuenciada. Sin embargo, como estas negociaciones están en ciernes, las polaridades no son tan evidentes y además se evitan, manteniendo un clima de concordia, sobre todo cuando definitivamente quieren que se lleve a cabo una nueva ronda de comercio en Noviembre del 01. Así que la discusión está centrada en los matices sobre el proceso para garantizar el acceso de todos los países al mercado, lo que implica quitar los obstáculos de la demanda (o sea los impedimentos de los países del norte), la construcción de habilidades, la diversificación de los productos, la transferencia de la tecnología

(21) Se le llama G-77 al conjunto de 130 países, en general menos desarrollados, que actúan como un bloque geopolítico frente al resto de países miembros de Naciones Unidas. Frente al FMI este grupo se llama G-24. México no pertenece al G-77, pero sí al G-24, dado que en términos estrictamente políticos no tiene tantas cosas en común con el resto, como si lo tiene términos económicos.

y la asistencia técnica a los países más pobres.

- 3. En el mejoramiento de la cooperación financiera internacional para el desarrollo mediante, entre otras cosas, la asistencia oficial para el desarrollo,** la discusión estuvo centrada en cómo hacer para que los países más adelantados puedan cumplir con el objetivo del .7% del PIB, y en el destino de AOD, mismo que obviamente tendría que estar centrado en la aplicación de políticas macroeconómicas racionales, básicamente en las reformas sectoriales, según los países más adelantados, el BM y el FMI. De acuerdo con el G-77 tendría que haber flexibilidad, no condicionalidad y apropiación del diseño del programa por parte de los países receptores. Otro asunto en discusión es quién debe manejar los recursos, si los propios donantes o las Naciones Unidas mediante sus agencias, así como cuáles serían los mecanismos idóneos ya que los utilizados a la fecha son costosos. Finalmente, el último punto de discusión todavía no acordado es la necesidad de que AOD se destine también a los **Bienes públicos globales** y no sólo a los países más pobres. Estos bienes son por ejemplo: la prevención del SIDA, limitar el cambio climático, mitigar el daño ambiental, administrar los bienes comunes, prevenir la inestabilidad financiera, y la construcción de la paz. Al considerarse bienes públicos globales, todos los países tendrían que considerarlos en sus presupuestos. Sin embargo, los países menos desarrollados temen que los recursos destinados a ellos (AOD) disminuyan debido al surgimiento de esta nueva necesidad.
- 4. El tema más polémico es el de la deuda,** aquí si ya no hubo ambiente grato, ya que no existe consenso en cuanto a cómo se debe manejar. Por un lado el G-77 señala que se debe considerar la inclusión de todos los países menos desarrollados en la iniciativa HIPC y no sólo los 41 considerados de los cuáles sólo 22 han cumplido con los requisitos. Además apoya la condonación de la deuda solicitada por las ONGs y movimientos sociales, y establece que aunque agradecen la iniciativa, consideran que HIPC no impulsara la sustentabilidad en la deuda de los países participantes, declaración que fue apoyada por PNUD, pero que fue totalmente rechazada por el BM, el FMI y la Unión Europea. El otro tema de discordia fue la total libertad para el diseño presupuestal de los recursos "liberados", utilizados por parte de los gobiernos sin la condicionalidad que normalmente lleva la iniciativa.
- 5. Análisis de las cuestiones sistemáticas: Aumento de la coherencia y compatibilidad de los sistemas monetarios, financieros, comerciales e internacionales en apoyo al desarrollo.** En este tema, los puntos en discusión son: participación de los gobiernos de los países menos adelantados en la toma de decisiones económica de índole global, lo que quiere decir modificar

la estructura de votación del FMI y el BM, así como también de otros grupos cuyas decisiones afectan globalmente como el BIS⁽²²⁾, el Foro de Estabilidad Financiera, y la OECD, aunque estos últimos no están en la agenda del documento. Si bien es cierto que este es un punto a revisar en la reforma de las instituciones financieras multilaterales, el representante del BM objeto el espacio de Naciones Unidas para tratar este asunto. Otro asunto contradictorio es el papel que la ONU quiere jugar en la toma de decisiones, en donde tanto la UE, como Canadá establecen la posición de que es bueno que exista coherencia en el marco de políticas macroeconómicas y financieras a implementar entre las instituciones, y que está bien que Naciones Unidas establezca lazos de cooperación, pero cada institución tiene su mandato, y no puede ser discutido, ni modificado ahí. Otro punto en controversia es el rol del FMI, mismo que es apoyado en su papel como supervisor del sistema financiero internacional y de financiador en situaciones de crisis, tanto en el documento del Secretario General como por los países del G-77 y el Grupo de Río, pero que tiene sus modificaciones desde la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá. Estos últimos afirman que debe darse más espacio al sector privado en el financiamiento emergente de las crisis, sobre todo cuando el país en cuestión puede ser sujeto de crédito de la Banca Privada, ya que para que el FMI pueda cumplir su rol de prestatario emergente tendría que contar con más recursos, por lo que los países del G-7 tendrían que aumentar sus cuotas, cosa que no quieren hacer. Esta problemática esta imbuida obviamente del asunto de la condicionalidad, o sea de los requisitos que tienen que cumplir los países para que se les presten recursos. Finalmente se discute también el rol de la OMC en el sentido de que debería velar por que las normas y reglamentos no sean utilizados como obstáculos al comercio de los países más pobres, sino que los problemas que se enfrentan desde éstos últimos, sean resueltos de una manera favorable, y en este contexto cuál debería de ser su relación con ONU, particularmente con UNCTAD, aunque no sea un cuerpo de esta entidad. Esta estrategia les daría también mayor poder a los países del Sur frente a la OMC. Llama la atención que los gobiernos del G-77 y los del Grupo de Río, incluido México, se refieren al tema de la participación como exclusivo de los gobiernos, mientras que la Unión Europea y Estados Unidos señalan también la de la sociedad civil en la toma de decisiones, particularmente del sector privado.

Cabe señalar que en todos los puntos controversiales, el Grupo

(22) Banco de Acuerdos Internacionales. Banco al que pertenecen sólo los Bancos Centrales de 48 países hasta 1998, entre ellos México, Brasil por parte América Latina. En origen sólo 10 países pertenecían al mismo: Bélgica, Alemania, Holanda, Inglaterra, Canadá, Italia, Suecia, Estados Unidos, Francia, Japón y Suiza. Es la más antigua multilateral, nació en 1930, su mandato es: "Promover la cooperación de los Bancos Centrales y proveer de facilidades adicionales para las operaciones financieras internacionales". Entre sus actividades se encuentra la de proveer de fondos adicionales al FMI fuera de las cuotas del G-10, que básicamente es el grupo control, ya que las decisiones se toman en este espacio mediante un proceso complicado que llega a incluir hasta el sector privado de sus países. Tomado de: UNCTAD, International Monetary and Financial Issues for the 90's, UN, New York, 1999.

de Río siempre tuvo una posición conciliatoria entre los opuestos, así si el G-77 hablaba del FMI como prestador de último recurso, UE lo negaba, México, Chile y Brasil decían que había que estudiar la posibilidad.

La participación de las ONGs fue siempre crítica con relación a todos los temas, no así la del sector privado, que estuvo representada básicamente por Asociaciones de Empresarios Norteamericanos. En general sus observaciones se pueden considerar como de extrema derecha, reafirmando la no - intervención del estado en los asuntos económicos y los impactos que puede tener el modelo como tal, incluidos, la pérdida de empleo en los países más desarrollados, por lo que hasta se les puede revertir.... Esto último fue mencionado como cierre en uno de sus discursos en un tono amenazante.

En suma, podemos afirmar que existe un gran consenso en torno al modelo de desarrollo, ya que en general ninguno de los gobiernos presentes, ni siquiera Cuba, objeto del paradigma como tal. De ahí que los puntos controversiales sean más bien de matiz, pero sobre todo de propiedad política, es decir quién hace qué, de dónde saldrán los recursos, bajo que condicionalidad, flexibilidad y apropiación. Sin embargo, la naturaleza de la obligatoriedad de los acuerdos tomados todavía está en cuestión, ya que la vinculación documento - obligación no está definida aún por los participantes.

Oportunidades de incidencia y estrategias futuras.

Si bien es cierto, y como se mencionó desde el principio, el objetivo de incidir en esta Conferencia no es modificar el paradigma, ya que no existen todavía las condiciones históricas para hacerlo, pero además este es un objetivo a largo plazo, también lo es, que existe la posibilidad de incidir estratégicamente mediante acciones de política de financiamiento que lleven a romper el círculo vicioso del modelo: ajuste - deuda - comercio - deterioro ambiental, deuda - ajuste, etc. Pero que además, garanticen el avance de las mujeres en el desarrollo. Esto quiere decir que a pesar del panorama, el proceso presenta oportunidades muy alentadoras para nosotras, **ya que en definitiva podemos incidir para que las mujeres estemos en la agenda del financiamiento, en suma para que el movimiento obtenga nuevas fuentes de recursos.**

Es decir que tendríamos que aprovechar las fisuras que tiene el documento para insertarnos ahí. Por ejemplo, la participación como tema central, en el cuál el objetivo es que los gobiernos menos poderosos participen en la toma de decisiones, tendría que considerarse más ampliamente. Si bien dentro del marco conceptual del modelo la participación se entiende como un proceso de generación de consenso, desde nuestra perspectiva debe de ser considerada **como un proceso de control sobre la toma de decisiones en los procesos que nos afectan.** Así cuando la gente es consultada, debe de poder llegar a frenar aquello que no le conviene, y a potenciar aquello que sí. En nuestra experiencia de trabajo con las

multilaterales, este aspecto nos ha permitido tanto incidir en un proyecto como frenar aquellos que dañan el medio ambiente y las personas. La participación se convierte así en una especie de medicina homeopática, esto es que siendo parte del mismo mal o sea piedra angular del modelo en cuánto genera consenso, también podría cura la enfermedad al controlar el proceso.

En este mismo sentido, **los componentes que ofrece el modelo sobre rendición de cuentas y transparencia es otra variable ambivalente que podemos reforzar y utilizar para construir la democracia profunda desde la participación ampliada de la ciudadanía en la toma de decisiones,** por lo que tendríamos que asegurar que se establezcan mecanismos en los cuáles la sociedad civil participe y particularmente las mujeres. Tanto en el diseño de sus presupuestos como en los acuerdos de inversión, de comercio, y de coherencia de las políticas públicas, pero sobre todo en las múltiples instancias de índole económica en donde se están llevando a cabo las decisiones (G-7, G-20, G-24, etc.).

Otro aspecto importante a considerar es la discusión "soberanía en la aplicación del ajuste", proceso que puede resultar muy peligroso, si no se garantiza la total participación de la sociedad civil. Imaginemos por ejemplo a un gobierno de nuestra región decidiendo en absoluta "confidencialidad" con las multilaterales, por no decir, "clandestinidad", que sectores tiene que recortar, y cuáles modificar, seguramente serán los sectores sociales, con su respectivo aumento en los gastos militares, ya que se tiene que controlar el malestar social paralelo al ajuste. De ahí que nuestros gobiernos pidan su participación en la toma de decisiones pero no la nuestra. **Nosotras tendríamos que garantizarla.**

Otra estrategia es la de incluir aspectos y políticas de género concretas en los mecanismos de financiamiento existentes, de tal forma en que garanticemos que las mujeres tendremos acceso a los recursos que resultarán de este proceso. Por ejemplo, el análisis de los presupuestos de género, incluidos los sistemas tributarios, puede llevar a visualizar que sus políticas tienen impactos negativos en las mujeres, o bien, los mecanismos de liberalización de recursos de deuda, pueden incluir el destino de los recursos destinados a abordar la problemática de género. Asimismo demostrar que el "ambiente propicio a la inversión", sólo se construye si se abordan los asuntos resultantes de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres.

Aunado a esto se encuentra la nueva conceptualización de bienes públicos globales a los cuáles se les considera destinar más recursos, como lo sería la construcción de la paz. En este mismo sentido, nosotras podemos definir como "bien público global", la construcción del avance de las mujeres en el desarrollo, ya que esto cruza todas las naciones y si no hay avance de las mujeres no hay desarrollo. Esta estrategia pudiera establecer nuevas fuentes para todos los países, sobre todo cuando los recursos destinados a nosotras han

disminuido considerablemente en todos los países, tanto los del norte como los del sur.

En este contexto, sin agotar todos los temas, se abren una serie de oportunidades que las mujeres tendríamos que aprovechar en cada uno de los asuntos a tratar:

1. Movilización de recursos financieros para el desarrollo:

- a) Asegurar que los presupuestos de género queden incluidos, haciendo énfasis especial en los sistemas tributarios que se diseñaran para incluir al sector informal cuya mayoría son mujeres, y que será su foco de atención en la reforma que será global. Esto bajo el entendido de que la integración del análisis de los presupuestos de género no sólo sacaría a la luz las diferencias de recursos otorgados entre hombres y mujeres, sino de etnia, clase social, lugar, origen, etc.
- b) Incluir el impuesto a las transacciones monetarias, que básicamente es el impuesto Tobin, y que pudiera ser utilizado por los gobiernos para promover el desarrollo. De este impuesto podríamos meter un porcentaje para abordar la problemática de género. Por ejemplo se pide el .02% de cada transacción, pudiéramos pedir el .01%.
- c) Incluir la participación de las mujeres en los procesos participativos presupuestarios ya mencionados en el documento, así como en cualquier política de recaudación o impulso a la movilización de los recursos domésticos que realicen.
- d) Señalar que las políticas macroeconómicas racionales, tienen un impacto diferenciado por género, por lo que tendrían que evitar o al menos minimizar sus impactos mediante el destino de recursos en políticas concretas diseñadas con la participación de las mujeres.
- e) Incluir dentro de las cuentas nacionales el costo o subsidio otorgado por las mujeres a la economía nacional para que sea visualizado y además contabilizado en los procesos de ajuste estructural.
- f) Integrar como política la inclusión del deterioro ambiental en las cuentas nacionales, con el objetivo de que se visualice el daño ecológico y la pérdida económica que esto implica para la sustentabilidad. Esto implica cotizar los recursos naturales que hasta ahora no son cotizados, como la producción natural en sí misma. ¿Cuánto tarda un árbol en crecer por ejemplo?

2. Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: Inversiones extranjeras directas y otras corrientes privadas.

En este rubro básicamente tendríamos que concentrarnos en los impactos de la inversión financiera directa y los flujos de inversión en las mujeres y en el medio ambiente, lo que implicaría los impactos laborales, incluidos los tóxicos, así como la necesidad

de introducir políticas de regulación que incluyan penalizaciones a los que no cumplen con la regulación en ambos casos (género y medio ambiente), hasta incentivos fiscales a los que si los cumplen. Así mismo la movilización de recursos en los ahorros y pensiones tienen que considerar los aspectos de género, tanto desde el punto de vista de patrones diferenciados, como de acceso a los servicios financieros y de crédito.

3. **Con relación al comercio**, igualmente garantizar mínimos impactos para las mujeres y el medio ambiente mediante el destino de recursos a políticas afirmativas y sensibles al género, así como poner en la agenda el tema de los impactos de las negociaciones y tratados y la necesidad de recoger datos disgregados por sexo. Los tratados comerciales tienen que ubicar también los recursos naturales como bienes públicos globales, lo que nos pondría una estrategia en la mesa para evitar su registro como patente intelectual (TRIPS)⁽²³⁾ ante la OMC.
4. **Mejoramiento de la cooperación financiera internacional para el desarrollo mediante, entre otras cosas, la asistencia oficial para el desarrollo.** Garantizar que los recursos de ODA incluyan el porcentaje acordado en la Conferencia de Desarrollo Social para erradicar la pobreza, incluida la de las mujeres, y asegurar que estas últimas participen en el diseño de los programas que son aplicados con estos recursos; y finalmente, incluir la construcción del avance de las mujeres como bien público global, como ya hemos señalado. Los bienes públicos globales son una verdadera oportunidad y plantean una nueva lucha en la agenda feminista, ya que son los que se están considerando como prioritarios a financiar por cualquier vía. En este contexto, **el avance de las mujeres en la sociedad y la superación de las mismas en la vida política, económica, social y cultural de nuestros países debe de ser considerado un bien público global.**
5. **Deuda**, al igual que en AOD tendríamos que garantizar dos cosas, participación real en el proceso HIPIC lo que tendría que considerar varias recomendaciones ya señaladas por varias ONGs, desde que se le dé a conocer el diseño que ya tienen sobre la mesa, hasta el producto final; y que el destino de los recursos liberados, aunque sean pocos tengan un porcentaje para abordar la problemática de género⁽²⁴⁾. Sin embargo, nuestro mayor énfasis tendría que estar en la cancelación de la deuda total a los más pobres, y la reducción substancial a los de ingresos medios.
6. **Análisis de las cuestiones sistemáticas:** Aumento de la coherencia y compatibilidad de los sistemas monetarios, financieros,

(23) Los TRIPS son los Trade in aspects of Intellectual Property Rights Agreements, cuyo objetivo es regular la propiedad privada intelectual de los productos, o sea que nadie puede vender un producto que no está registrado a su nombre, y si lo hace tiene que pagar, como el caso de las medicinas del SIDA que son muy caras, y que en el caso de Sud Africa el Gobierno las empezó a producir, pero luego la OMC lo prohibió por una demanda de una transnacional.

(24) En el caso de Nicaragua, por ejemplo la reducción es del 72%, lo que liberará sólo un 11% de recursos para el gobierno, un total del 30% en los sectores sociales (datos de la Coalición de Justicia Económica Ecuemenica), de los cuales se deberían de dedicar al menos el 50% para abordar la problemática de género.

comerciales e internacionales en apoyo al desarrollo. En este punto existen varios retos a plantear, desde que se garantice la participación de nuestros gobiernos, pero también de la sociedad civil, particularmente de las mujeres, en todos los Foros que están cerrados aún para los gobiernos pobres, como por ejemplo el Foro de la Estabilidad Global, el BIS, OECD⁽²⁵⁾, etc., hasta que no se limite al poder ejecutivo de los países si no que estratégicamente incluya a poder legislativo en las negociaciones que se llevan a cabo entre gobiernos con el FMI, el BM y los Bancos Regionales⁽²⁶⁾. Como que también se modifique la estructura de votación de estas últimas instituciones. Además pudiéramos incluir mecanismos de revisión de los impactos de género en los espacios existentes, como el panel de inspección en el caso del BM y la oficina de evaluación independiente del FMI, y el establecimiento de grupos consultivos con mecanismos de rendición de cuentas y representativos en los diversos grupos sectores en las diversas instancias y G-?, por mencionar algunas estrategias, ya que este tema sería uno de los más amplios.

Para lograr que estos temas sean incluidos, se requiere romper el cerco creado por los propios gobiernos para no entrar en conflicto por que el tema de género resulta controversial, labor que requiere de una estrategia centrada en los ministros de hacienda, de finanzas, relaciones exteriores y comercio; y dada la geopolítica de la Conferencia, la participación de América Latina resulta crucial, ya que son nuestros países los que han ejercido el liderazgo del proceso, particularmente, México y Chile⁽²⁷⁾. Esto implica sacar el proceso del closet y abrirlo a la participación pública mediante la realización de ruedas de prensa, invitaciones a los ministros al diálogo, ejercicios de presión y rendición de cuentas sobre los mismos, incidencia en el poder legislativo local para que se inserte en el proceso y exija su participación en la toma de decisiones económica, etc. El objetivo es entonces pedir que nuestros propios ministros incluyan el tema, nosotras nos podemos encargar de darles el contenido.

Sin embargo, la multiplicidad de instituciones participantes en el proceso de FD, implica también su consideración en el diseño de nuestras estrategias, por ejemplo, los directores ejecutivos del FMI y del BM, tendrían que también ser presionados por nosotras para responder a los compromisos adquiridos en la Plataforma de Acción de Beijing.

Paralelamente a esto es indispensable que consideremos la creación de una red de comunicación interna que impulse la articulación de

(25) OECD, Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo a la cuál pertenecen aproximadamente 30 países, su objetivo es proveer un marco para desarrollar la política perfecta social y económica. El intercambio generado entre países lleva a acuerdos formales para el flujo de capital y servicios.

(26) El BM elabora un documento por país que negocia sólo con los ministerios de hacienda o finanzas que se llama CAS (Country Assistance Strategies por sus siglas en inglés) y que es la base para el diseño posterior de la política macroeconómica. El FMI hace dos visitas anuales para revisar la consistencia de las políticas económicas de los gobiernos. El BID elabora un documento que se llama Country Paper y que es parecido al CAS del BM. Todos estos documentos se aprueban en el Directorio Ejecutivo de cada institución y nunca pasan por la aprobación de los congresos o parlamentos nacionales y se negocian a puerta cerrada entre los ministerios de hacienda o finanzas y el personal de dichas instituciones.

(27) Chile es el Coordinador del Grupo de Río.

las actividades de presión y difusión sobre las mismas.

Lo que sí es que si nosotras no hacemos cabildeo, presión y movilización para que los asuntos de género sean considerados en la agenda del financiamiento para el desarrollo, nadie lo hará por nosotras.

Conclusiones.

Lo más sorprendente de este proceso, es lo que he dado por llamar la "**Esquizofrenia global institucional**", padecimiento que resulta cuando las instituciones cuyo poder central son los estados nacionales negocian como si fueran entes totalmente diferentes. En otras palabras, siendo que los gobiernos del mundo forman las Naciones Unidas, el FMI, el BM, la OMC y los Bancos Regionales, sus negociaciones se dan como si no tuvieran nada que ver entre sí, dado que los ministerios de relaciones exteriores, participan en ONU, mientras que los de hacienda o finanzas en el FMI, el BM y la OMC, aunque en algunos países también existen los de comercio por separado que participan está última. Esto trae como consecuencia que el Banco Mundial pueda afirmar que las Naciones Unidas no son un espacio para hablar de su mandato, mientras que éstas últimas tienen que impulsar todo este proceso para poderse sentar a la mesa de las negociaciones con la OMC y sus propias contrapartes, que son los gobiernos.

La realidad es que esto no sólo es resultado de la globalización económica sino de la internacionalización del estado que se gesta en las multilaterales, particularmente en el FMI, el BM y la OMC, y desde los ministerios de hacienda, comercio y los Bancos Centrales. Este proceso consiste en la dinámica que se genera cuando en el seno de estas instituciones, son estos ministerios en cada país los que participan en la toma de decisiones económicas, pero al tener inversiones desiguales, sostienen una relación profundamente inequitativa. Así por ejemplo, el paquete de rescate financiero de la crisis mexicana tuvo que ser aprobado por todos los miembros del FMI y del BM, lo mismo que la reforma de salud de Nicaragua, o la de República Dominicana, lo que implica que esta negociación está sujeta a los intereses de cada país miembro, no sólo a las necesidades nacionales. Esto mismo sucede en la OMC, en donde aunque la votación es pareja (un país- un voto), las inversiones de las corporaciones internacionales se encuentran detrás de los países miembros y ejercen su influencia. Más aún este proceso se realiza de manera antidemocrática ya que se lleva a cabo mediante negociaciones confidenciales en las que no participa ni siquiera el poder legislativo como ya se mencionó.

Cabe señalar que la internacionalización del estado es pues una cadena alimenticia, en donde "él más fuerte se come al débil". Así por ejemplo, la condonación de la deuda bilateral de México hacia Nicaragua le costó el tratado de libre comercio con México, estableciendo así una relación totalmente desigual entre las economías de ambos países. Lo anterior implica que aunque el G-7 tiene mucho poder en las decisiones globales, los países de mediano ingreso

también lo tienen sobre sus más cercanos vecinos.

En este contexto más que hablar de una reducción o disminución de los poderes del estado tendríamos que estar hablando de su internacionalización. El estado no desaparece sino que trasciende las fronteras nacionales en la toma de decisiones económicas, y es en este espacio en donde conserva su poder. Visualizar esto nos ayuda a diseñar estrategias, ya que este proceso no está regulado desde la nación - estado.

En este contexto, el énfasis de nuestras estrategias de incidencia para incidir en el proceso de FD a corto plazo, y para cambiar el paradigma en torno al modelo de desarrollo a largo plazo, tendría que estar centrado en la participación de los estados nacionales en los foros internacionales, es decir en la regulación de la internacionalización del estado. Esto quiere decir que en la medida en que la **"esquizofrenia global institucional"** sea regulada por los propios estados nacionales, dándole cabida a una racionalidad rectora, cuya base central sea la democracia profunda, en esa medida podremos ir modificando el rumbo del modelo actual. Lo anterior por que, si este paradigma se ha podido construir es por que ha habido participación de nuestros propios estados aunque sea inequitativa; por lo que este paradigma es en sí un proceso de voluntad política de no iguales. En el que, si bien es cierto que se parte de una racionalidad de adecuación de la capacidad del estado, es decir tanto ingresa, tanto gastas, tanto ajustas para poder pagar, también lo es que no todo lo que se privatizó en los países estaba en quiebra, ni todas las crisis tuvieron causas estructurales, si no que en realidad el modelo es el resultado de una decisión negociada entre varios actores. Es pues el resultado de una decisión política.

En este contexto cabe la pregunta ¿Se pudiera cambiar de paradigma de desarrollo sin que las relaciones de poder entre los países cambien? La respuesta es un profundo NO, ya que **"Ningún país puede hacer algo independientemente del consenso de los otros sin hacerse un daño considerable así mismo"**⁽²⁸⁾. Paralelamente también podemos afirmar que cambiar las relaciones de poder no implica necesariamente una modificación del paradigma, ya que a la fecha todos los países mantienen el modelo como única vía. De ahí que la construcción de alternativas de modificación del modelo de desarrollo vigente impliquen necesariamente la transformación en paralelo de ambos escenarios, el político y el económico. En esto radica entonces la importancia de esta conferencia, pero sobre todo del capítulo sexto que se refiere a los asuntos sistémicos.

La internacionalización del estado plantea también un reto, en términos de los derechos económicos y sociales, ya que estos no pueden ser cubiertos desde el estado nacional dada la coyuntura actual. Esto implica que la regulación de la internacionalización

implica también la consideración de cómo este proceso tiene que garantizar la defensa de los mismos.

Aunado a esto se encuentra otra lección aprendida de este proceso es que a pesar de las movilizaciones sociales en Seattle, Washington, Praga, Davos y últimamente en Puerto Alegre, las instituciones caminan al margen de la oposición. Lógicamente que esto tiene que ver, tanto con la rigidez de las multilaterales para poder escuchar que el paradigma no sólo no reduce la pobreza sino que la aumenta, como con la falta de una integralidad en la demanda de nuestros propios movimientos, es decir no hay cohesión en torno a demandas concretas, existe tal multiplicidad de demandas, que muchas veces resultan contradictorias, como lo sería, los que piden la desaparición de las multilaterales frente a los que pedimos la reforma, dado que son instituciones públicas.

Finalmente, el hecho de que mediante la realización de esta Conferencia, Naciones Unidas se quiera subir al barco de la toma de decisiones económica global, aceptando el modelo de desarrollo como tal, no es más que el resultado del proceso de globalización económica y de la internacionalización del estado en donde el poder político se supedita al económico. En una coyuntura en donde la mayoría de los recursos ya no provienen los gobiernos sino de las corporaciones internacionales, el poder estatal corre el peligro de quedar supeditado en su totalidad al poder económico de las transnacionales. De ahí la importancia de este evento, el fortalecimiento del rol de las instituciones como el FMI, el BM, los Bancos Regionales, y aún de la OMC en la toma de decisiones de índole económica, es el último intento por defender los espacios públicos con poder gubernamental que quedan frente al capital internacional, por contradictorio que esto parezca ante los ojos de los movimientos sociales. Sin embargo, la reforma de las mismas, implica necesariamente la modificación de su mandato, estructura y obviamente toma de decisiones.

Hoy por hoy el paradigma es neoliberal, su transformación depende de estrategias múltiples, (en la calle, adentro, afuera, arriba, abajo) no únicas, incluyentes, participativas y sobre todo tomando como base, **tal vez** la medicina homeopática en lugar de lucha de contrarios que utiliza la alopatía.

Febrero 2001.

(28) Sakamoto Yoshikazu, Global Transformation, Challenges to the State System, United Nations University Press, New York, 19

INICIATIVA FEMINISTA CARTAGENA

Trabajando para la Conferencia sobre Financiamento para el Desarrollo⁽¹⁾

Por Cecilia López Montaña

¿QUE TIPO DE DESARROLLO SE DEBE FINANCIAR?

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento surge como respuesta a la ausencia de la perspectiva de género en los debates y documentos preparatorios de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo. Recoge la inquietud de un grupo de mujeres latinoamericanas reunidas en Cartagena de Indias en julio del 2001, convocadas por la Red de Educación Popular de Mujeres, REPEM y DAWN. En esa oportunidad, se tomó la decisión por consenso de aportar al debate una mirada crítica al modelo actual de desarrollo, sin la cual la movilización de recursos financieros no asegurará un crecimiento sostenido ni el logro de la equidad social y de género.

Una de las características del mundo de hoy es la polarización entre los que tienen y los que no tienen, como lo señala el Informe Zedillo, documento preparatorio de la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo (Zedillo, Ernesto, 2001). Lejos de resolver esta contradicción, el estilo de desarrollo actual ha acentuado esta tendencia hasta convertirla en una profunda preocupación de pueblos e instituciones. Los temas de la equidad y redistribución se han mantenido como eje de la agenda de las mujeres y sus propuestas de desarrollo.

La feminización de la pobreza y la transferencia de costos desde el ámbito productivo hacia el reproductivo provocada por el ajuste estructural, implican además de injusticia un aumento de la ineficiencia económica. Sin embargo, los temas de la equidad y la redistribución que prácticamente habían desaparecido de la literatura económica en las dos últimas décadas, hoy se encuentran nuevamente en el centro del discurso sobre desarrollo (Kanbur and Lustig, 1999). Este puede ser el primer paso para que las diferencias inexplicables e injustas entre sectores de la humanidad, lleguen a convertirse en el centro de la política económica y social.

La dinámica de los acontecimientos en el mundo globalizado, exige replanteamientos permanentes sobre la comprensión de los

(1) Octubre 15, 2001

En Preparación para la Conferencia Mundial sobre Financiación para el Desarrollo, Monterrey 2002

Las visiones expresadas en este documento son de la autora en colaboración con Rosalba Todaro, Alma Espino, y Magdalena León

La Iniciativa Feminista Cartagena está integrada por: REPEM, DAWN, Red Internacional de Género y Comercio, Programa DES de UNIFEM para la Región Andina, CLADEM, Red Mujer y Habitat, Grupo de Economistas Feministas, Mujeres transformando la Economía, Coalición MARCOSUR, Campaña de la Mira de las Mujeres sobre las Multilaterales' MILENIO Feminista

fenómenos, sobre su prioridad y sobre los mecanismos adecuados para abordarlos. Los recientes y dolorosos acontecimientos que atacaron el corazón financiero y militar de los Estados Unidos que desencadenaron un conflicto bélico de dimensiones incalculables, marcan cambios significativos en el escenario mundial, en las prioridades y en las posibilidades frente al desarrollo.

En el documento Zedillo, la necesidad de abordar exitosamente la reducción de las desigualdades, se plantea como un reto moral y humanitario y se vislumbra el peligro que se cierne sobre la población de los países ricos. "En el mundo global, la pobreza de algunos muy pronto se convierte en problema de los demás: falta de mercado para sus productos, migración ilegal, contaminación, enfermedades contagiosas, inseguridad, terrorismo". (Zedillo, Ernesto, 2001). No es evidente la asociación entre pobreza y terrorismo. Pero si es claro que el odio es el motor del terrorismo y éste encuentra un caldo de cultivo en el descontento de un mundo empobrecido e insatisfecho.

En muy poco tiempo la solidaridad tan escasa entre los ricos y los pobres debería surgir con mucha más fuerza para motivar políticas redistributivas. No solo se trata de responder a un compromiso ético sino que está en juego la supervivencia de la humanidad. Se invirtieron las prioridades y surge la posibilidad de colocar el tema de la justicia social entre los principales objetivos del desarrollo. Que la solidaridad reemplace a la retaliación es la esperanza de gran parte del mundo actual así como la necesidad de acordar un nuevo ordenamiento internacional.

Dentro de este nuevo escenario, se justifica más que nunca señalar que el tema de la financiación para el desarrollo debe ubicarse dentro de la discusión del modelo mismo. ¿Qué tipo de estrategia es la que se debe financiar? Si el modelo actual está agravando inequidades e insatisfacciones que llevan al odio asociado con eventos como los anotados ¿se justifica buscar nuevos recursos financieros para profundizar esa realidad?

La Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo debe empezar por el debate sobre el tipo de desarrollo que se quiere. Y este punto exactamente no aparece ni implícita ni explícitamente como tema de preocupación en los documentos preparatorios. Por el contrario, estos documentos parten de aceptar que se continuará con los lineamientos que hasta ahora se han aplicado. No hay ningún tipo de cuestionamiento sobre el esquema que ha dominado las políticas públicas durante los últimos años, cuyos resultados no han respondido a las expectativas que justificaron su difusión por el mundo en desarrollo.

Tres temas se plantean en este documento de posicionamiento desde la perspectiva de las mujeres latinoamericanas. Primero, una discusión sobre el modelo actual y las frustraciones que ha generado

en América Latina. Segundo, la necesidad de replantearlo señalando las bases de un nuevo paradigma de desarrollo sustentable. Tercero, un análisis de estas estrategias desde una perspectiva de género y equidad social. Con base en los elementos anotados, se busca influir con planteamientos críticos en el debate de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo.

II. LAS DEBILIDADES DEL MODELO ACTUAL

CEPAL acaba de reducir a menos del 1% la proyección de la tasa de crecimiento de América Latina para el presente año, muy inferior a aquella registrada durante el año 2000, 4.1%. Las grandes economías de la Región, bajan drásticamente su tasa de crecimiento y aun la República Dominicana, la economía más dinámica de la Región, se desaceleraría durante 2001.

El desempleo continúa siendo alto (8.5%) a pesar de la reducción en la tasa de participación en el mercado laboral, registrándose casos como el colombiano, cuyo desempleo bordea el 20%, el más alto de América Latina (CEPAL, 2001). A su vez, el contexto mundial es cada vez menos favorable.

La desaceleración de la economía norteamericana y la difícil situación de Japón, oscurecen tremendamente el panorama mundial y por ende el latinoamericano. Se elimina así la esperanza de recuperación de la Región, fuertemente golpeada durante las décadas anteriores.

La Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de marzo del 2001 en Chile, puso aún más en evidencia las grandes frustraciones de los noventa, cuando se aplicó con dedicación el famoso Consenso de Washington (Iglesias, Enrique, 2001). Sin negar los logros en términos de estabilidad macro-económica y de mayor credibilidad internacional de las autoridades monetarias de estos países, la realidad es que ni en términos de crecimiento y mucho menos en resultados sociales, se llegó a los niveles esperados. Más aun, la acumulación de frustraciones de unas sociedades que llevan más de dos décadas esperando el milagro latinoamericano, está generando serios problemas políticos que comprometen actualmente la gobernabilidad de la Región. Para algunos analistas, los noventa podrían considerarse otra década perdida.

América Latina durante los años 90 retomó la senda de crecimiento del ingreso per capita, **pero** a un nivel muy inferior al necesario para reducir pobreza (6% o 7%) e inclusive inferior al registrado en la Región entre 1945 y 1980 (5.5% promedio anual). Este crecimiento se logró con estabilidad en los principales indicadores macro-económicos, baja inflación y reducido déficit fiscal. Se consolidó la apertura, con significativos avances en exportaciones que crecieron en promedio 8.9% anual **pero**, se concentraron fundamentalmente en México. La participación de las exportaciones de América Latina en el total mundial sigue siendo insignificante, ligeramente superior

al 5%. Se atrajo un volumen significativo de inversión extranjera **pero** no se tradujo en su totalidad en la ampliación de la capacidad productiva; cerca del 40% fueron fusiones y adquisiciones de activos existentes (CEPAL, 2000) (López, Cecilia, 2000a).

En el área social los logros son aún menores: se redujo la pobreza con respecto a los niveles de los años 80, 36% frente a 41% al finalizar la década perdida, pero el número de pobres llegó a 211 millones. El gasto social con respecto al PIB se incrementó a más del 12%, pero no se avanzó en reducir la inequidad a niveles aceptables (CEPAL, 2000 y 2001). Adicionalmente los retrocesos son muchos. Durante los años noventa la inversión en América Latina no llegó a los niveles de los años 70, cuando evidentemente se consideraba insuficiente. Más aun, la inversión extranjera que la Región si logró atraer, no creó los activos nuevos que se pronosticaban ni produjo la revolución tecnológica que se había anunciado. Peor todavía, en varios países de América Latina los inversionistas extranjeros se aprovecharon del desorden interno de los países para obtener ganancias desproporcionadas (López, Cecilia, 2000b).

Es en el sector externo donde surgen varias desagradables sorpresas. Las exportaciones si crecieron pero fundamentalmente en México, hacia Estados Unidos y gracias a la maquila de primera y segunda generación. Poca o nula diversificación de productos y de mercados. Así mismo, las importaciones se elevaron aún más, generándose un peligroso desbalance en las cuentas externas al llegar la Región a un déficit comercial similar al que preocupaba en los años 70, con dos puntos menos de crecimiento (CEPAL, 2000).

Ahora bien, lo que ha sucedido con la productividad es realmente muy serio. Se supone que la exposición a la competencia internacional crea un reto a la industria nacional que lleva a la mejora en los niveles de competitividad. Sin embargo, la productividad laboral media en la década pasada fue inferior a aquella registrada entre 1950 y 1980, y la productividad total de los factores creció al 1.3% anual frente al 2.1% en las tres décadas anteriores a la crisis de los 80 (CEPAL, 2000).

Pero probablemente lo más grave es que fueron los sectores no-transables los que más crecieron mientras los transables, cuyo futuro debería ser promisorio de acuerdo a los pronósticos, perdieron importancia. Y para terminar, se dio un proceso de concentración productiva, ganaron las multinacionales y las grandes industrias y perdieron las pequeñas y medianas empresas (CEPAL, 2000).

Debe agregarse el carácter contaminante y por ende no sustentable de este modelo basado en la explotación de recursos naturales, particularmente en América del Sur. La apertura no produjo en esta subregión la transformación productiva necesaria para cambiar este patrón de crecimiento y garantizar así la equidad intergeneracional. El futuro de las próximas generaciones de sudamericanos está comprometido por la forma como se siguen explotando los recursos

naturales (CEPAL,2000).

En cuanto a los resultados sociales, los mayores problemas tienen que ver con la equidad, tema prioritario en la Región y con el comportamiento del mercado laboral, donde realmente lo único positivo fue la entrada masiva de las mujeres, aunque con persistentes patrones de discriminación laboral y segregación ocupacional. No solo no se mejoró la distribución de ingresos en el conjunto de los países latinoamericanos, sino que algunos de ellos están en peor condición que hace tres décadas (López, Cecilia,2000a).

En relación con el mercado laboral, el desempleo abierto crece durante la década tres puntos porcentuales, manteniéndose e incluso aumentando la tasa de desocupación femenina con relación a la masculina. Por otra parte, de acuerdo a la OIT, de cada diez nuevos puestos de trabajo seis se generan en el sector informal. A su vez, la brecha entre trabajadores calificados y no calificados se amplió significativamente en términos de su remuneración. Pero probablemente lo más grave y tal vez lo menos analizado, es que América Latina durante la década anterior perdió la oportunidad de lo que se conoce como el bono demográfico. Es decir, el mayor crecimiento de su oferta laboral con respecto al crecimiento del total de la población. Este fenómeno, que también ocurrió en el Sudeste Asiático y que se asocia con sus altísimas tasas de crecimiento económico hasta antes de la crisis, en Latinoamérica coincidió con economías débiles y, por lo tanto, la mayor oferta relativa de población en edad de trabajar se tradujo en desempleo y no en crecimiento y equidad (CEPAL,2000).

Una buena manera de describir las frustraciones sociales de la Región, al comenzar el siglo, es el reconocimiento de que solo la mitad de la juventud latinoamericana se considera en mejores condiciones que sus padres (Lora, Eduardo,2000). Definitivamente, los resultados de la apertura no justifican continuar en el futuro con las mismas estrategias económicas y sociales.

III. HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Los propios documentos preparatorios de la Conferencia y las opiniones que surgen entre los responsables de las instituciones de Bretton Woods y de la OMC, ya sea para avanzar en las negociaciones sobre el comercio internacional o para evitar los riesgos de ingobernabilidad, muestran signos de apertura. Admiten que la ortodoxia del Consenso de Washington no ha tenido el éxito que esperaban y que se requieren cambios. Esto brinda un nuevo espacio para el debate. Por un lado, están los que postulan algunos cambios en la estrategia actual, es decir, una postura "gatopardista", cambiando algo para que todo siga igual. Pero también se abre un espacio para explorar nuevas alternativas.

La primera centra los esfuerzos en adicionar, con algunas medidas compensatorias, las estrategias actuales que imponen la estabilidad macro económica como eje fundamental de desarrollo (Birdsall, Nancy y de la Torre, Augusto, 2000).

Pero el deterioro reciente que ha llevado a bajar las expectativas de crecimiento de la Región, revalorizan lo que podría denominarse la búsqueda de un nuevo paradigma, que elimine la dictadura del modelo único. Este es precisamente el aspecto olvidado de los documentos preparatorios de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo.

Las interrelaciones entre el manejo macro-económico y la calidad de vida de la población son cada día más claras. Los costos sociales de varias décadas de ajuste han puesto en evidencia la no neutralidad, en términos de equidad, del manejo de las variables económicas. Y al entrar a este terreno surge la gran prioridad de la equidad de género, dado que es imposible lograr una sociedad justa cuando existen desigualdades evidentes entre un 50% de esa sociedad, las mujeres, y el otro 50%, los hombres. Es necesario reconocer que estos costos no son iguales para hombres y mujeres. Ellas no sólo se vieron atentadas como miembros de los hogares y grupos sociales desfavorecidos, sino también como resultado de su posición en la división sexual del trabajo.

Existe una sobre representación de las mujeres entre los pobres del mundo. Ello debe considerarse a la hora de diseñar políticas de equidad en general y de equidad de género en particular, en el marco del cuestionamiento y replanteo del modelo de desarrollo, que debe tomar en cuenta que la pobreza implica tanto factores económicos como la carencia de poder y de voz.

Ante los persistentes desequilibrios que ocasiona el funcionamiento de los mercados: ¿cómo va a ser el proceso de reconversión de sus economías para vender lo que se quiere comprar en los mercados internacionales? Precisamente, para las grandes economías, ha sido funcional la liberalización de los mercados. Como se llegó a decir en América Latina, la apertura fue hacia dentro, con un crecimiento

desmesurado de las importaciones provenientes de los países industrializados y en particular de los Estados Unidos. Hasta para aquellos que insisten en un Consenso de Washington retocado, la reducción del proteccionismo de los países ricos es una absoluta prioridad. Postulan eliminar las políticas de apoyo a la agricultura en los países de la OECD para trasladar la producción de sus productores ineficientes, a agricultores de menor costo en el mundo en desarrollo.

Asimismo, prestar más atención a las consecuencias que la protección en los mercados de los países ricos tiene sobre los pobres, en los países pobres (Birsdall, Nancy y de la Torre, Augusto, 2000).

Además ¿cómo se incentivan esquemas de producción que dejen atrás la sola explotación insostenible de sus recursos naturales, las rentas excluyentes y generen suficiente empleo para aprovechar el bono demográfico que se vive hoy en la Región? (BID, 2000). Adicionalmente y, probablemente lo más importante, ¿qué se va a hacer para dejar de ser la región más desigual del planeta y sentar las bases para que la democracia sea una realidad? ¿Cómo se asegura que la equidad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres se asuman finalmente como un objetivo prioritario?

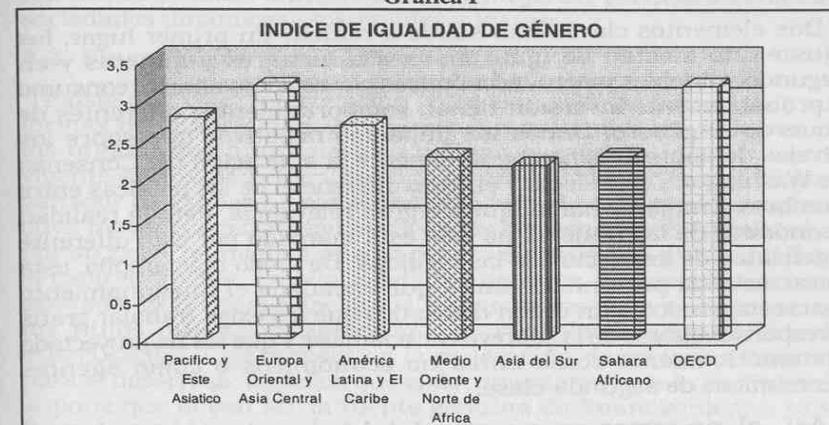
3.1. Género y Desarrollo

La contribución económica de las mujeres va dejando de ser invisible de manera tal que uno de los grandes avances es el reconocimiento generalizado de que la igualdad de género es un problema del desarrollo, un objetivo en sí mismo. Las masivas diferencias de género tienen inevitables consecuencias económicas y sociales. Se reconoce que mayores niveles de igualdad contribuyen al fortalecimiento del crecimiento económico, a la reducción de la pobreza y a una mayor capacidad para gobernar eficientemente. "Promover la equidad o mejor aun la igualdad de género, es por consiguiente una parte importante de la estrategia de desarrollo cuyo propósito sea lograr que todo el mundo mujeres y hombres por igual escapen de la pobreza y mejoren su nivel de vida." (World Bank, 2001).

No obstante estos avances, la discriminación por género es una realidad en muchas dimensiones de la vida, a lo largo y ancho del mundo. Esta discriminación varía entre países y regiones y en los países en desarrollo no existe un lugar, donde las mujeres sean iguales a los hombres en términos de los derechos legales, económicos y sociales (World Bank, 2001). Aun en sociedades industrializadas existen claras diferencias en el acceso que hombres y mujeres tienen a los recursos productivos, al poder, a las oportunidades y a la vida política. No hay un solo país en el mundo donde estas brechas inexplicables e injustificadas entre hombres y mujeres hayan sido eliminadas en todos los campos de las actividades importantes. En la economía, las mujeres son la mayoría sólo en aquellos empleos

de tiempo parcial, de bajo o ningún salario. Únicamente el 5% de los altos ejecutivos y el 11% de los parlamentarios del mundo, son mujeres (Picciotto, Robert, 1998). Inclusive en los países más evolucionados el manejo del poder sigue siendo eminentemente masculino.

Gráfica I



Nota: El valor 1 indica baja igualdad en derechos, 4 indica alta igualdad.
Fuente: Humana 1992, citado en: World Bank, *Engendering Development*, 2001

Recientemente se comienza a reconocer el género como categoría analítica imprescindible para comprender la inequidad en campos que se consideraron neutrales como la macroeconomía y, por consiguiente, en la naturaleza y dinámica de la transformación de las economías y de las sociedades. Al menos se ha logrado que emerja un consenso internacional alrededor de la conveniencia de lograr la erradicación de la pobreza y la promoción de la equidad de género (Cagatay, Nilufer, 1998).

Un nuevo trabajo del Banco Mundial plantea que no han cambiado las normas, los valores, las reglas y las prácticas que determinan la forma como debe ser tratada una mujer dentro del hogar y por las diversas instituciones en la sociedad, a pesar del progreso económico y de más de 40 años de ser la mujer objeto de programas de desarrollo (Narayan, Deepa and Shah, Talat, 2000). Lograr la equidad de género es entonces una tarea pendiente que puede encontrar nuevas vías en concepciones del desarrollo menos economicistas y más comprensivas.

Cuando hoy se reconoce que "una nueva estrategia global tiene que ser implementada, con mayores recursos, una mayor focalización y un compromiso más fuerte" (UNDP, 2000) se presenta la oportunidad de abrir el espectro para considerar el género como una variable fundamental. Razones para ello hay muchas. Hombres y mujeres se ubican de manera diferencial en el mercado laboral, tienen distinto grado de cobertura en los sistemas de seguridad social y su estatus

y poder dentro de la familia es diferente. Más aun, el tema de macroeconomía y género, que parecía inabordable, ha entrado en mayor vigencia a raíz de la serie de ajustes macro-económicos que los diversos países han tenido que abordar para cumplir las metas de estabilidad en las economías, impuestas por los organismos internacionales.

Dos elementos claves han salido a relucir. En primer lugar, los ajustes no afectan de igual manera a hombres y mujeres y en segundo, variables macro-económicas claves como ahorro, consumo y probablemente inversión tienen comportamientos diferentes de acuerdo al género. Dados los impactos negativos que sobre los niveles de pobreza tienen generalmente la aplicación del Consenso de Washington, este efecto y el costo diferencial de las políticas entre hombres y mujeres han adquirido gran relevancia. Pero la realidad económica de las mujeres no sólo está marcada por esta diferente intensidad de los efectos de las medidas. De modo más amplio, está caracterizada por una dinámica que encadena el funcionamiento macroeconómico a un orden doméstico que les exige trabajar gratis y responsabilizarse de la sobrevivencia familiar y que las ha proyectado sistemáticamente como entes no económicos o como agentes económicos de segunda clase.

Así, al no tomar en cuenta el valor económico del trabajo reproductivo de las mujeres en el hogar, se han sobredimensionado los efectos positivos de las políticas implementadas en el mundo y particularmente en América Latina, en las últimas décadas. Las mujeres han duplicado su carga de trabajo en la sociedad reemplazando a un Estado que se redujo y por lo tanto que se supone más eficiente (Cagatay, Nilufer, 1998).

Asimismo, existe evidencia sobre la forma en que las mujeres orientan su consumo fundamentalmente hacia los gastos esenciales de la familia, mientras los hombres dedican más a sus hobbies, alcohol, tabaco, etc (DNP, 1998). Con menor sustento estadístico puede suponerse una propensión diferente al ahorro y formas diversas de inversión. Sin duda la supervivencia de la familia ha sido siempre mucho más prioritaria para las mujeres que para los hombres, especialmente en sociedades en vía de desarrollo.

Estas consideraciones se suman al reconocimiento que empieza a abrirse camino sobre la no neutralidad de la política macro-económica en términos sociales, y sobre la imperiosa necesidad de examinar ex ante los efectos sociales de dicha política. Se vincula de esta manera la economía, la equidad y el género, cuya interrelación debe convertirse en piedra fundamental del nuevo paradigma de desarrollo. Reconocidas estas interrelaciones sería inexcusable que los problemas específicos de las mujeres volvieran a quedar marginados del debate central sobre el desarrollo.

Debe reconocerse además, que los hombres no siempre salen inmunes tanto de los procesos de ajuste económico y de

transformación productiva, como de los mismos procesos que están viviendo las mujeres. La sociedad de hoy no es la de siempre; actualmente las mujeres acceden a predios reservados históricamente a los hombres. Observar los impactos de estos cambios no solo sobre las mujeres sino también sobre los hombres y más aun, de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, permitirá construir sociedades dinámicas, sostenibles y justas.

3.2. Financiación para el Desarrollo

Existe una clara interrelación entre el modelo de desarrollo y sus formas de financiación. Actualmente, los fondos provenientes de los organismos multilaterales definen el modelo de crecimiento vigente en los países en desarrollo. Hoy es evidente que el gran ganador de este esquema económico ha sido el capital financiero, cuya mayor concentración se da en las sociedades industrializadas. Por su parte, el modelo mismo genera el escenario en el cual fluye el capital privado. La alta movilidad de estos recursos financieros apoyada en la desregulación de los mercados de capital, incentiva los flujos que se caracterizan por su volatilidad y facilita la especulación. Con respecto a la generación de recursos internos para el desarrollo, aquellos que el documento base de la Conferencia supone que deben ser la fuente genuina de financiamiento, se ve limitada por la incapacidad de los países para generar ahorro interno y por ende la inversión necesaria. Asimismo, cada vez es más evidente que la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), no es el elemento que va a definir el futuro de los países en desarrollo, dado su escaso volumen, las restricciones internas de los donantes y la condicionalidad implícita en ella.

El otro pilar de generación de recursos, la liberalización de los mercados de bienes y servicios, que prometía ser el gran elemento dinamizador del crecimiento de los países y de la mejor asignación de los recursos, tampoco alcanzó los resultados previstos por los promotores del modelo. Primero, porque el comercio libre no es tan libre, precisamente porque aquellos que lo predicaban no lo aplican. Los países del primer mundo continúan subsidiando su protección agrícola o imponiendo barreras no arancelarias de acuerdo a su conveniencia, instrumentos que le son vedados a los países en desarrollo. Segundo, porque las multinacionales controlan procesos que ocurren en distintos espacios nacionales, y no están sometidas a ningún tipo de regulación. Una limitación adicional nace de la prioridad que el modelo le asigna al mercado y a la inversión externa. Esta prioridad se traduce en detrimento del mercado interno así como en el deterioro de la fuerza de trabajo. Por las razones anteriores, cualquier propuesta sobre financiación para el desarrollo debe considerarse de manera imprescindible la reformulación del modelo económico vigente.

3.3. Bases para un Nuevo Paradigma

Como lo plantea Dani Rodrik, la apertura a la economía mundial puede ser la fuente de muchos beneficios económicos, si se

complementa con políticas e instituciones nacionales. De hecho, los países que crecieron más rápido desde mediados de los 70 han sido aquellos que han invertido una alta proporción de su producto interno bruto y que a su vez han mantenido la estabilidad macro-económica. Finalmente, los esfuerzos de desarrollo de los diversos países no tienen que converger en un solo modelo de "buen comportamiento económico" (Rodrik, Dani, 1999).

Dado lo anterior, los pilares de una nueva propuesta podrían ser: primero, revalorizar y diseñar una estrategia interna de desarrollo, de acuerdo a las características de cada país, que complemente el esfuerzo externo. Esto implica una política de largo plazo para recuperar la inversión como dinamizador de la economía que adecue sus instituciones y sus programas en diversos campos a las nuevas realidades mundiales. Además, al buscar nuevas fuentes de crecimiento se reduce la sobre-explotación de los recursos naturales y se hace posible un crecimiento sustentable. Segundo, establecer y definir como gran prioridad, un Nuevo Contrato Social, que se apoye en todos los actores y actoras económicos y sociales y que reconozca que la equidad de género es fundamental para lograr la equidad social basada en la democracia económica. Tercero, la ortodoxia neoliberal debe ser vista en sus verdaderas dimensiones, es decir, en el manejo puramente económico quitándole todos los poderes mágicos que se le han atribuido en las esferas sociales y políticas (López, Cecilia, 2001 a).

La búsqueda de un nuevo paradigma tiene como propósito mejorar significativamente y de manera sostenible, el bienestar de los latinoamericanos, dentro del nuevo contexto mundial. Al introducir el concepto de equidad de género lo que se busca es que este proceso reduzca drásticamente las asimetrías entre los sexos. Logrado lo anterior, se habrá avanzado en el propósito de construir sociedades verdaderamente justas. No se trata solamente de un problema ético sino de desarrollo (López, Cecilia, 2001 a).

3. 3.1. La Estrategia Interna de Desarrollo

Sin dejar de reconocer las ventajas potenciales de la apertura, los esfuerzos internos deberían tomar en consideración los intereses y problemas específicos de cada realidad. Al identificar frentes críticos de acción para exportar más y sustituir importaciones, el objetivo debe ser la generación de riqueza y la distribución equitativa de la misma (Rodrik, Dani, 1999)

Debe considerarse que las mujeres no deben ser tratadas como un grupo vulnerable, no obstante el predominio de elementos de discriminación. Es una mayoría de la población y absolutamente heterogénea, donde predomina la pobreza. Tratar de abordar sus realidades con pequeños proyectos de desarrollo, con escasos recursos y de carácter asistencial, ha demostrado ser una estrategia inoperante. Las mujeres entró a "las grandes ligas" y debe ser considerada en pie de igualdad con los hombres en las políticas de

desarrollo. El punto central es reconocer sus especificidades en las diversas áreas. Uno de los grandes productos de la Década de la Mujer no fue lograr la igualdad, la cual no existe en este planeta, pero sí hacer visible su contribución y las barreras que enfrenta.

Si se parte de los criterios anteriores, se concluye fácilmente que la búsqueda de la equidad de género debe ser uno de los objetivos del nuevo paradigma. Al reconocer que hombres y mujeres participan de manera diversa en las distintas actividades productivas, cuando se identifiquen sectores claves, las estrategias deben contener criterios para no permitir que las diferencias de género excluyan a hombres o mujeres del desarrollo. De esta manera se lograrán procesos productivos incluyentes.

Para estimular el ahorro y la inversión interna, variables críticas para generar riqueza se deben explorar las diferencias de género respecto de estas variables. Se carece de conocimiento sobre este tema pero si surge la demanda por este tipo de análisis, la academia deberá responder.

La inserción exitosa de la economía nacional en los mercados mundiales, puede favorecer el empleo femenino, como lo ha demostrado la experiencia. Lo importante es que se gane el espacio con productividad y no con bajos salarios, como está sucediendo en muchos países del área.

3.3.2. Un Nuevo Contrato Social

Se debe aplicar el principio de la "democracia económica" gracias a la cual todos los seres humanos tienen derecho a recibir los ingresos necesarios para tener el o ella y su familia, una vida digna (López, Cecilia, 1999). Obviamente esta mayor participación de distintos sectores de la sociedad en la producción y en la distribución puede generar un desarrollo más equitativo siempre y cuando vaya acompañado de mayor acceso al poder de todos aquellos que contribuyen a la generación de riqueza. Tres son los elementos para lograr este objetivo, la creación de empleo productivo, la nivelación de oportunidades y el incremento de la productividad laboral en los sectores de bajos ingresos.

El Nuevo Contrato Social que debe tener como prioridad la generación de empleo, la nivelación de oportunidades y mejoras en productividad de los más desfavorecidos reducirá las diferencias inexplicables e injustas entre hombres y mujeres y de hecho contribuirá a la construcción de sociedades más igualitarias.

3.3.3. Política Macroeconómica

Los equilibrios macroeconómicos deben mantenerse, pero se deben considerar los objetivos reales de la política económica, ritmo de crecimiento, su estabilidad y el empleo (Ferrer, Aldo, 1996). La política macroeconómica debe reconocer los errores cometidos que generaron inmensos costos sociales en la Región. Existen suficientes análisis para diseñar estrategias en este campo que se ajusten a

las nuevas prioridades de crecimiento sustentable tanto en términos económicos como políticos y sociales (CEPAL, 2001).

Como se ha mencionado, el ignorar los verdaderos aportes de la mujer en términos de su trabajo reproductivo, cuando se reduce el gasto social, ha sobredimensionado la verdadera eficiencia de los ajustes económicos. Por consiguiente, equidad de género y macroeconomía constituyen hoy una nueva dimensión de análisis que contribuye significativamente a la equidad social.

IV. CONCLUSIONES

Los debates sobre la financiación del desarrollo, tema de esta Conferencia, deben comenzar por reconocer los problemas fundamentales del desarrollo. Definitivamente la humanidad espera cambios sustantivos en los derroteros, la forma y los paradigmas a seguir. En particular, son las sociedades en desarrollo, alejadas de los niveles de bienestar que disfrutaban los países industrializados, las que deben impulsar estos análisis. Pero aun los países ricos sufren actualmente las consecuencias de la pobreza, la inequidad y los sentimientos negativos que estas circunstancias generan, en grandes áreas del mundo actual. En el contexto de la globalización es imposible ignorar la pobreza de muchos y la riqueza de unos pocos.

El esquema de desarrollo impuesto por los líderes del mundo condiciona las capacidades de las naciones individuales. Si no se adoptan nuevos paradigmas que reconozcan las especificidades de los países, las restricciones impuestas por las sociedades industrializadas, su insustentabilidad, la importancia de la equidad en general y de la equidad de género en particular, serán inútiles todos los esfuerzos que se realicen para construir un mundo más solidario y dinámico.

El mundo se ve enfrentado hoy a una desaceleración de su ritmo de crecimiento y América Latina camina hacia el estancamiento. Sin negar la importancia de lograr altos índices de crecimiento de las economías, tanto desarrolladas como en desarrollo, los temas de pobreza, distribución y equidad se plantean como impostergables. Es según Galbraith, la gran deuda que la humanidad mantiene durante siglos.

Una de las grandes revoluciones pendientes es la que elimine las desigualdades injustas e inexplicables entre hombres y mujeres. La equidad de género tiene que ser claramente reconocida como clave para el crecimiento, al no subestimar la contribución de la mitad de la humanidad y como paso fundamental para llegar a sociedades justas. Las diferencias que aún persisten entre hombres y mujeres exigen cambios más radicales que los generados por las políticas actuales. Los valores, las normas, los códigos sociales deben cambiar para que se eliminen las causas de las grandes diferencias reinantes entre hombres y mujeres, aun en sociedades avanzadas. Los sesgos de género que impregnan las instituciones, los mercados y los procesos

económicos, no han sido suficientemente analizados y, en muchos casos, han sido reforzados por las políticas macro-económicas y por las estrategias de desarrollo.

En el tema específico de la Conferencia la discusión sobre como eliminar las barreras financieras para el desarrollo exige consideraciones más profundas que las planteadas hasta ahora. Los sistemas fiscales, financieros y de comercio tienen un significado social y están impregnados por normas de género ignoradas por los agentes económicos. La incorporación de género en todo proceso de decisión política y económica, no significa simplemente "agregar mujeres y revolver". Implica adoptar un enfoque que sea de hecho transformador. Se trata de integrar a la agenda pública, de manera transversal, los objetivos de equidad entre los géneros y el reconocimiento del aporte de la economía reproductiva en las propuestas referentes al financiamiento para el desarrollo.

La equidad de género, el tema de desarrollo y su financiación se ha abordado en este documento desde una visión integral. La aproximación fragmentada de los problemas específicos de las mujeres en el desarrollo, no solo genera incoherencias sino que impide visualizar la estrecha relación entre el orden económico y el orden de género que lo sustenta.

Esta Conferencia no puede ignorar los resultados negativos en términos de crecimiento, sustentabilidad y equidad en América Latina. En la búsqueda de nuevas formas de financiación para el desarrollo, la revisión del modelo vigente es, a todas luces, impostergable. Entre sus grandes retos está la superación del patrón excluyente que ha caracterizado las sociedades actuales.

Lima, Octubre 2001

BIBLIOGRAFIA

Banco Interamericano de Desarrollo. 2000. *Development Beyond Economics. 2000 Report. Economic and Social Progress in Latin America*. Johns Hopkins University Press: Washington D.C.

Birdsall Nancy and Augusto de la Torre. 2000 *Aporte al Consenso de Washington: Equidad con Crecimiento en América Latina*. Carnegie Endowment e Inter- American Dialogue. Washington D.C.

Cagatay, Nilufer. 1998. *Incorporación del Género en la Macroeconomía en Macroeconomía, Género y Estado*, Departamento Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

CEPAL. 2000. *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

CEPAL. 2001. *Panorama Social*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Departamento Nacional de Planeación. 1998. *Macroeconomía, Género y Estado*. Tercer Mundo editores, Bogotá.

Ferrer, Aldo. 1997. *Development and Underdevelopment in a Globalized World: Latin American Dilemmas in "Economic and Social Development into the XXI Century"*. InterAmerican Development Bank, John Hopkins University. Washington D.C.

Floro, María. 2001. *Gender Dimensions of the Financing for Development Agenda*. Working paper. UNIFEM.

Iglesias, Enrique. 2001. *Exposición del presidente del BID en la Sesión Inaugural de la Reunión Anual de Gobernadores*. Santiago de Chile.

Kanbur, Ravi and Nora Lustig. 1999. *Why is Inequality Back on the Agenda? Department of Agricultural, Resource, and Managerial Economics*. Working paper 99-14. Cornell University, Ithaca, N.Y.

López, Cecilia 1999. *Iniciativa Inter Agencial para la Pobreza Rural*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.

López, Cecilia 2000a. *Década de los Noventa: Lo Bueno, lo Malo y lo Feo*. Artículo de la página Web: cecilialopezcree.com.

López, Cecilia 2000b. *Mantillas y castañuelas: Ojo con Ellas*. Artículo de la página de la Web: cecilialopezcree.com.

López, Cecilia 2000c. *Escenarios para América Latina*. Corporación Andina de Fomento. Mimeo. Caracas.

López, Cecilia 2001. *nuevas Dimensiones del Desarrollo Latinoamericano*. Mimeo. Corporación Andina de Fomento. Caracas.

López, Cecilia. 2001a. *Equidad y Globalización*. Mimeo. UNFPA. República Dominicana.

López, Cecilia 2001 b. *Gobernabilidad y Equidad*. Mimeo. FIDA. Roma.

Lora, Eduardo. 2000. *Dónde Estamos y Cómo nos vemos: América Latina frente al Siglo XXI*. Documento para el II Encuentro Internacional de Economistas. Banco Interamericano. Washington D.C.

Narayan, Deepa and Talat Shah. 2000. *Gender Inequity, Poverty and Social Capital*. The World Bank Poverty Reduction and Management Network. Poverty Group. Washington, D.C.

Ocampo, José Antonio. 2000. *Un Nuevo Pacto Social para América Latina*. I Encuentro Internacional por una Cultura de Paz. Madrid.

Rodrik, Dani. 1999. *The New Global Economy and Developing Countries: Making Openness Work*. John Hopkins University Press. Baltimore. MD.

UNDP. 1995. *Human Development Report*. New York
UNDP. 2000. *Human Development Report*. New York

Stiglitz, Joseph. 1999. *Participation and Development Perspectives, from the Comprehensive Development Paradigm*. The World Bank, Seoul. Korea

Stiglitz, Joseph. 1998. *Toward a New paradigm for Development: Strategies, Policies and Processes*. Given as the 1998 Prebisch Lecture at UNCTAD, Geneve.

World Bank. 2001. *Engendering Development. II Series*. Oxford University Press. New York.

Zedillo, Ernesto. 2001. *Documento preparatorio para la Conferencia de Financiación del Desarrollo*. Mimeo. Nueva York.

Apéndice I
DECADA DE LOS NOVENTA: LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

LO BUENO	LO MALO	LO FEO								
En lo Económico										
<p>1. Consolidación de la Apertura de las economías de América Latina.</p> <p>2. Renovación del crecimiento con estabilidad macroeconómica.</p> <table border="1"> <tr> <td>Años 90</td> <td>Años 80</td> </tr> <tr> <td>3.3% anual</td> <td>1.0% anual</td> </tr> <tr> <td>1.45% anual P/C</td> <td>-0.9% anual P/C</td> </tr> </table> <p>3. Déficit Fiscales bajos entre 1 y 2% del PIB.</p> <p>4. Inflación baja: 10% por año hasta 1997 y actualmente inflación de un dígito.</p> <p>5. Exportaciones: crecieron 8.9% anual</p> <p>6. Inversión Extranjera: creció significativamente.</p>	Años 90	Años 80	3.3% anual	1.0% anual	1.45% anual P/C	-0.9% anual P/C	<p>Crecimiento inferior al necesario para reducir pobreza 6 o 7% anual e inferior al de América Latina entre 1945 y 1990: 5.55% por año o 2.7% P/C por año.</p> <p>Exportaciones Latinoamericanas muy bajas en el total mundial. Levemente superiores al 5%.</p> <p>Más de la mitad de las Exportaciones se originaron en México.</p> <p>Diversificación inadecuada en términos de productos y mercados.</p> <p>Poca creación de activos nuevos.</p> <p>Fusiones de activos existentes: 40% del total de la Inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inversión no llegó a los niveles de los 70. Crecimiento exagerado de las Importaciones. Déficit Comercial a niveles similares a los de la década del los 70. Deterioro de la relación entre Crecimiento Económico y Cuentas Externas. Sectores No Transables los más dinámicos. Sectores Transables perdieron participación. Agricultura creció menos que en la década anterior. Productividad con pobres resultados, creció la brecha con Países Ricos. Productividad Laboral Media inferior a la observada en 1960 y 1980. Productividad Total de los Factores solo crece 1.3% anual en los 90 frente al 2.1% anual en las tres décadas anteriores. Concentración Económica: Ganadores Multinacionales y Gran Industria, perdedores: Pequeña y Mediana Industria. 		
Años 90	Años 80									
3.3% anual	1.0% anual									
1.45% anual P/C	-0.9% anual P/C									
En lo Social										
<p>1. Mujer: Mayor participación en el mercado de trabajo</p> <p>2. Pobreza: Reducción con respecto a la década de los 80</p> <table border="1"> <tr> <td>Año 97</td> <td>Años 80</td> </tr> <tr> <td>36%</td> <td>41%</td> </tr> </table> <p>3. Gasto Social: Aumentó como porcentaje del PIB</p> <table border="1"> <tr> <td>Año 90 - 91</td> <td>86 - 97</td> </tr> <tr> <td>10% del PIB</td> <td>12.5% del PIB</td> </tr> </table> <p>4. Criterios de Asignación del Gasto: Notable mejoría</p>	Año 97	Años 80	36%	41%	Año 90 - 91	86 - 97	10% del PIB	12.5% del PIB	<p>Alto desempleo</p> <p>Alta participación en Actividades Informales</p> <p>Número absoluto de pobre aumento a más de 200 millones.</p> <p>A finales de los 90, niveles de pobreza superiores a los de los 80</p> <p>Problemas de Equidad</p> <p>Problemas de Solidaridad</p> <p>Problemas de Universalidad</p>	<p>Desempleo Abierto: Creció en 3 puntos porcentuales durante la década de los 90. Se elevó súbitamente en algunos países.</p> <p>Se desaprovechó bono demográfico.</p> <p>Se amplió brecha de remuneración entre trabajadores calificados y no calificados (entre 18 y 24%).</p> <p>Pobreza Rural se mantiene constante</p> <p>Distribución de Ingreso: no mejora y algunos países no logran la distribución de hace tres décadas.</p> <p>Solo la mitad de los jóvenes Latinoamericanos se consideran con mejores oportunidades que sus padres.</p>
Año 97	Años 80									
36%	41%									
Año 90 - 91	86 - 97									
10% del PIB	12.5% del PIB									

Fuente: López, Cecilia - 2000 con datos de CEPAL, Informe para la Reunión de Ministros en México.